

**EDY MARÍA MEJÍA MOTTA**

**ARTE E HISTORIA DE LA IMAGEN DE LA  
VIRGEN DEL ROSARIO DE LA IGLESIA  
DE SANTO DOMINGO EN GUATEMALA**

**Lic. José María Muñoz A.  
Asesor.**

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Arte  
Guatemala 19 de Mayo del 2000.**

Este trabajo fue presentado por la autora, como trabajo de tesis, requisito previo a optar al grado académico de Licenciada en Arte.

Guatemala 19 de Mayo del 2000.

# INTRODUCCIÓN

Para lograr el presente trabajo era necesario tener un conocimiento de la Virgen del Rosario, a nivel mundial. Reconocer su origen y alcances devocionales además era útil saber los lineamientos de la orden dominica y las bases espirituales implantadas por Santo Domingo en el año de 1216, que llevaron a conformar el rezo de los 15 misterios que componen el Rosario.

Finalmente el resultado de la celebración en la que Santo Domingo implanta el rezo del Rosario, para los creyentes de la fe cristiana.

Esta práctica se origina en España, después de la Batalla de Lepanto, aumentando en los siglos XVI, XVII, y XVIII, ésta devoción, es trasladada a América por los dominicos. En Guatemala está presente desde los inicios de la colonización española. Cuando los conquistadores traen al Nuevo Mundo, entre otras cosas, una nueva religión, así como imágenes que introdujeron a través de la fuerza y la violencia. Dando paso al choque de dos culturas (Sincretismo Cultural): dando como resultado, la creación del cristianismo en el Nuevo Mundo.

La presentación material de la Virgen del Rosario en Guatemala, se remonta también hacia la época colonial con la imagen llamada Dómina. Una escultura española que ya no existe y que sirvió de modelo para realizar la que actualmente se encuentra en el altar mayor de la iglesia de Santo Domingo.

Después de profundizar en los antecedentes planteados, se hace mención de una descripción iconológica e iconográfica de la Virgen del Rosario en sus diferentes manifestaciones; además se describe las características de la plata y su diferentes formas de trabajarla, ya que como se sabe, la Virgen del Rosario de la iglesia de Santo Domingo está hecha con éste material.

Luego se hace una descripción de las características de dicha imagen, así como al fervor religioso que despierta en el creyente. La forma en que se celebra su fiesta, y un poco de historia. Debido a la poca bibliografía que hay, fue un poco difícil el desarrollo de este trabajo, aunque se ha hecho lo mejor posible, para acercarse a la realidad.

## JUSTIFICACIÓN

Este estudio relaciona el origen de la Virgen del Rosario de Guatemala, con sus antecedentes españoles; como se mencionó anteriormente no existen mayores aspectos sobre el particular. Si hay algunos apuntes para indicar el papel que la comunidad dominica tiene en el medio; así como los relatos que legaron los cronistas de dicha orden, y finalmente los análisis de historiadores contemporáneos.

Además se cuenta con estudios concretos de historia del arte como son los aportes de la señora Josefina Alonzo de Rodríguez, Cristina Esteras y de Miguel Alvarez; quienes ofrecen algunos datos históricos y monográficos, acerca de la imagen central de este estudio.

Se puede tomar también como un antecedente, algunos lineamientos acerca de la platería en Guatemala.

Se decidió revisar las fuentes bibliográficas y otros documentos que se localizan en los archivos del país en relación al tema; solventar el vacío bibliográfico que existe acerca de esta imagen. Porque no existen estudios de la Virgen del Rosario de Guatemala.

Considero necesario llenar este vacío y demostrar que la imagen de la Virgen del Rosario no es únicamente una imagen, que llena de regocijo el espíritu de los devotos; sino más bien es el resultado del influjo que el dominio español impuso, y a través de ello lograr unificar una fuerte cantidad de cristianos, durante el período hispánico y también en las siguientes etapas históricas.

# ÍNDICE

Página

## INTRODUCCIÓN

## JUSTIFICACIÓN

## SENTIDO Y VISIÓN SOCIAL DE LA IMAGEN

1

- A. Análisis histórico cultural de la imagen, en el encuentro de dos mundos

1

## CULTO MARIANO

4

## IMAGEN DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

6

- A. El Arte Cristiano en la Historia

6

1. Del Arte en General

6

2. Del Arte Cristiano Propiamente

7

- B. Surgimiento de la Imagen de la Virgen del Rosario

9

1. Antecedentes

9

2. El Santo Rosario

10

- C. Iconografía de la Virgen del Rosario

13

1. Generalidades Conceptuales

13

2. Descripción Iconográfica

14

- D. Iconología de la Virgen del Rosario

23

1. Generalidades Conceptuales

23

2. Interpretación Iconológica

25

## TÉCNICAS DE LA ESCULTURA EN PLATA

28

- A. Antecedentes Históricos

28

- B. Propiedades de la Plata

29

- C. Técnicas de Escultura en Plata

29

- D. Variantes de la Escultura en Plata

30

## LA VIRGEN DEL ROSARIO DE LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO

32

- A. Historia

32

- B. Traslados

34

C.	Cambios Estructurales de la Imagen	35
D.	Estado Actual	36
A.	Religiosidad	37
B.	Origen del rezo del Rosario	39
	Misterios Gozosos	40
	Misterios Dolorosos	41
	Misterios Gloriosos	41
C.	Cofradía	42
D.	Tradiciones	44
E.	Creación y bases de la Orden Dominica	
45		
F.	Breves Datos de la Basílica de Santo Domingo	48
<b>CONCLUSIONES</b>		51
<b>RECOMENDACIONES</b>		53
<b>GLOSARIO</b>		54
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		
57		

# SENTIDO Y VISIÓN SOCIAL DE LA IMAGEN

## A. Análisis histórico cultural de la imagen, en el encuentro de dos mundos.

La idea que tenían los conquistadores de las imágenes que los indios adoraban, era al principio, de duda. Se preguntaban si esas figuras eran hermosas o si eran motivo de adoración indígena. Ya en las primeras visitas que tuvieron a estas tierras sucedió un hecho importante donde los conquistadores se hicieron una reflexión acerca de lo que estaban observando. Habían encontrado muchas estatuas de figuras de mujeres y cabezas en forma de carantoña, muy bien elaboradas. La mirada de los españoles se detuvo para rechazar lo que estaban observando .

Cristóbal Colón y sus hombres quienes fueron los primeros españoles en preguntarse si eran objeto de culto, tenían la duda también de algún uso específico y si cada una de ellas representaba algo más. Estas fueron las primeras inquietudes, las primeras dudas que encontraron los conquistadores al conocer las tierras del Nuevo Mundo.

Estas representaciones, tenían una gran veneración, aunque cada uno de ellos tuviera diferente forma de culto, o fueran representados de forma diferente.

En términos generales las fuentes españolas empleaban los nombres devoción y reverencia para el mismo propósito, lo que de hecho le daba a las imágenes prehispánicas la misma categoría que en el catolicismo se le da a las imágenes de los santos.

Hay pues, criterios básicos sobre los cuales interpretar, similitudes o uso idéntico para referirse a las imágenes religiosas pre-colombinas labradas de piedra . Situación ésta que se encuentra descrita en las mismas cartas de relación del propio Cristóbal Colón. (Colón, 1997;s/p).

Tanta era la estima que les tenían a estas representaciones, que los indígenas se los respetaban unos a otros. Sin embargo, después de la conquista las escondieron, porque no querían que fueran descubiertos por los conquistadores, temiendo que se los quitaran para destruirlos. Con esto, obviamente, se demuestra que las representaciones prehispánicas eran muy importantes para los aborígenes; ya que no sólo se le atribuían funciones religiosas, sino también políticas y climáticas.

Estas figuras, tenían un origen muy singular, cada uno de ellos eran construidos de diferente material; piedra, madera o jade. A cada uno de ellos, a si mismo se le atribuía alguna actividad virtuosa o actitud favorable a los hombres que lo adoraban.

Por ejemplo, según los aborígenes, algunos favorecían el nacimiento. Como en la religión católica existen santos o vírgenes que ayudan en alguna necesidad como por ejemplo, Santa Ana patrona de las Parturientas, San Isidro para la lluvia, etc, se puede apreciar entonces que la religión católica se parece, en cuanto a las creencias y peticiones de sus fieles a sus santos.-

A cada uno de ellos, se le atribuía alguna particularidad para que las personas comunes y corrientes se les facilitara realizar, o hacer las cosas que se proponían. Por ejemplo, sembrar, cosechar, tener hijos, protegerse de las enfermedades, o de los fenómenos de la naturaleza: lluvias, temblores, terremotos.

Los indígenas por estas razones, además de adorarles, se acercaban a ellos para agradecerles su ayuda. Es decir que eran motivo de veneración para que satisficieran todas sus necesidades que las personas requerían.

Ahora bien: "cada uno de ellos se representa de diferente manera, o sea que tenían distintas formas de representación dada por los indígenas. Unos tenían forma de un tronco, de una raíz o bien la forma de un animal, una serpiente o un pájaro. Estas eran algunas de las formas que tenían . ( En algunos de los pueblos del altiplano guatemalteco, la imagen reciben el nombre de nahual o protector, animal que una persona tiene como compañero inseparable ).



Para los indígenas las imágenes de sus ídolos tallados en piedra o madera representan muchas cosas. Por la forma en que los esculpían, parecían como si tuvieran vida, además del poder que se les atribuía para favorecer partos, cosechas o solicitarle algún favor". ( Pané,1997;57).

Sin duda éstos (los españoles) sentían un gran malestar por este tipo de actividades ya que pensaban que eran idolatrías que hacían los indígenas. Los misioneros particularmente, fueron los que denunciaron y persiguieron a los indígenas que encontraban en rituales o costumbres de veneración. El plan era, terminar con estas prácticas y sustituirlas por las imágenes propias de la religión católica. Por esta razón, los ídolos eran destrozados por los españoles. Es aquí precisamente donde se inicia un especial interés por conocer la relación entre las imágenes cristianas y las indígenas.

Se da por entendido que fueron los hombres armados ( capitanes) quienes tomaron la iniciativa de destruir la idolatría. Los frailes fueron los que más ayudaron. De esta manera el descubrimiento de América desencadenó una guerra por la religión implícitamente de imágenes. Los españoles primero observaban las practicas idólatras y luego eran eliminadas drástica y sistemáticamente. Desde luego con el tiempo, las diferentes etnias nativas y españoles se mezclaron y con ello las creencias y actitudes fueron coexistiendo en intercambio, tanto el enfrentamiento entre indios y blancos, fue cada vez menor. A pesar de esto las comunidades aborígenes sobrevivieron al exterminio represivo, impuesto por los españoles.-

Los conquistadores construyeron o iniciaron la construcción de ciudades en la Nueva España, mientras tanto la iglesia trasladaba a sus misioneros, para difundir el cristianismo, creando diócesis y parroquias, al mismo tiempo que construían conventos. Esto hizo posible, extender mediante la predicación la religión de los conquistadores. El primer convento fue de los franciscanos en el año de 1570 y eran ranchos al igual que los indígenas.

Mas tarde los indígenas al perder a sus ídolos empiezan a crear imágenes impuestas por los españoles, pero sin ninguna restricción, aunque ésta situación se da mucho tiempo después . Sin embargo a esta corriente no faltaron quienes se opusieron, argumentando que los indios no sabían pintar bien, tampoco entendían lo que pintaban. Por estas razones fue que algunos españoles se opusieron a esta libertad artística religiosa de los indígenas; cuidando con ello, que por este tipo de libertades se produjera el menosprecio a la fe cristiana. En vista de todo ello, se denuncia la anarquía reinante, la mala calidad de las obras de arte religioso, la indecencia del contenido como calificaban los españoles, las obras hechas por los indígenas bajo el influjo de sus supersticiones. Estas denuncias fueron hechas en el Concilio Mexicano de 1555.

A partir del año de 1555 el Virrey don Luis de Velasco, en Nueva España ( México), ordena que los pintores indígenas y españoles, sean sometidos a examen de calidad manifestando con ello, la inquietud por reglamentar la elaboración de imágenes. Orden que se lleva a cabo no muchos años después. Con ello la iglesia trataba de controlar la creación, difusión de imágenes, también su comercio y evaluación mercantil.

Estas medidas sin duda alguna favorecieron el culto a la Virgen, impuesta y difundida por la iglesia para captar la atención de la población en el período de la colonia.

De las imágenes traídas por los españoles, fue la Virgen una de las primeras que impuso la religiosidad cristiana en América. Asimismo, decide la Corona Española la necesidad de que debe regirse a los gremios el derecho de examinar. Se deseaba con esta medida evitar que se pintaran ángeles o cruces sobre imágenes en paredes y pasillos.

## CULTO MARIANO

Hacia el siglo XIV, se establece que no debe hacerse reverencia a tabla o pintura alguna, sino a la imagen de Nuestra Señora, a lo que representaba y que los indígenas debían atender. Se pretendía con ello que nadie debería confundir la divinidad que representa una imagen, con la figura en sí. Igualmente favoreció el culto a los santos o patronos de la iglesia en los pueblos.

Como puede advertirse, con todas estas medidas se pretendía que el culto a las imágenes se orientara hacia una religiosidad más natural. Así, por ejemplo, aparecen imágenes como el caso de la Virgen de la Misericordia para defender a sus devotos de tempestades, truenos, rayos y lluvias, La Virgen de la Misericordia acoge al suplicante bajo su manto; surge esta devoción en la Edad Media, por ejemplo contra la guerra, y sobre todo la peste se considera como resultado del Juicio de Dios, Virgen intercesora ante Dios en el Juicio Final. Se promueve el interés por destacar la homogeneidad religiosa de las poblaciones indígenas, en torno a nuevos intercesores de misericordia, mediadores por la iglesia católica.

Destrucción y transplante fueron los ejes fundamentales de la nueva religión. Conquistadores y misioneros borrarón, quemaron y destruyeron los símbolos de adoración de los aborígenes, lográndolo parcialmente.

Un claro ejemplo de erradicación absoluta fue el que sufrió la cosmogonía indígena, tan firmemente admirada en otras latitudes por su magnificencia antropológica.(Abreu,1967:s/p). Además de su calendario solar de 365 o 360 y el calendario lunar sagrado o ritual con 260.

Es necesario destacar que en el año de 1525 se introduce por intermedio de los religiosos españoles la imagen europea de la nueva religión. Concebida como instrumento de evangelización que propendía a la difusión de los episodios de la Historia Sagrada. Habiendo un claro predominio, en esta acción, de la figura humana de un Dios que se ha hecho hombre; y de la Virgen, una mujer llena de misericordia

divina, madre de él. Mientras que los dioses antiguos eran considerados por los conquistadores como seres híbridos hechos de una gran variedad de adornos y atributos que los evangelizadores juzgaron como monstruosos e inapropiados para el nuevo orden.

En cambio la imagen cristiana yuxtapone dos aspectos importantes para la comprensión de la religiosidad: uno el terrestre y otro el sobrenatural, al igual que la religión indígena. De esta manera fue lanzado el culto a la imagen de la Virgen por las altas jerarquías del clero. Así también a la par de esta nueva significación de la naturaleza de las imágenes toma preponderancia la difusión de la imagen barroca como signo inequívoco de la nueva iconografía religiosa, dentro de la cual juega un papel preponderante, primero la pintura y luego la escultura, y la arquitectura.

Impuestas por los españoles, las imágenes religiosas se volvieron símbolo del pueblo, con lo cual los artistas indígenas en el siglo XVI reconstruyeron nuevos nexos sociales y culturales de su incipiente identidad.

La Virgen y los santos se convirtieron en emblema de los pueblos. Las constantes diferencias entre los indios y la iglesia católica, cambiaron mediante el arraigo profundo de la imagen en el marco de la religiosidad.

Por el año de 1660 y en forma sucesiva, llega un período de gran auge que corresponde a la proliferación del culto a las imágenes. Es claro que debido a ellos se explique la presencia triunfante de la Virgen bajo sus diversas advocaciones, entre las cuales se puede mencionar del culto mariano en América las siguientes: Madona con sus niños, la Inmaculada Concepción, La Virgen de la Asunción, de la Soledad, de los Dolores, y de la Guadalupe, Nuestra Señora del Rosario, de la Candelaria, del Refugio, y de la Luz.

En todas estas formas de representación de la Santísima Virgen aparece su significación universal como Madre de la Iglesia y de la Humanidad; utilizando la riqueza de su iconografía con fines didácticos, para destacarla como ejemplo de mujer.

Según la ideología cristiana. La madre de Cristo y su inmensamente rica iconografía, le debe una pequeña parte a los evangelios.-

# IMAGEN DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

## A. El Arte Cristiano en la Historia.

### 1. Del Arte en General.

Aun cuando el anhelo de crear belleza, por parte del hombre está en constante búsqueda, es evidente que esta inquietud "ha dominado al hombre en todos los períodos de su existencia, en todos los tiempos y lugares (...) tanto el hombre prehistórico de las cuevas de Altamira localizada cerca de una población llamada Santillana del Mar en Santander España, como el griego, del siglo de Pericles (499-429 a de C) y el que hoy, mora en modernos rascacielos han coincidido en unir su vida al arte". ( Duran, S.A., 1970: 216).

Por ellos, no sin razón, se puede afirmar que: "Los orígenes de la actividad artística y la universal difusión de sus manifestaciones, consustancial con las primeras formas de vida organizadas, donde quiera que estas aparecen , (...) se encuentran testimonios de actividad artística". (Enciclop. Universal, s/a: 203).

Con riesgo de no ser un acierto definitivo, el advertir, como un antecedente probable de la Historia del Arte Rupestre ( 4000-,3000 años a. de c.). De ello y de su conceptualización en general se decir "que la imitación de lo material e invisible ( lo concreto y lo abstracto), por medio de lo material e invisible ( la creación) se da precisamente en el Arte". ( Enciclop. Espasa-Calpe,s/a : 203).

En este sentido, el arte es distinguirse de la naturaleza, como dos polos de la realidad concreta, por ellos, podemos afirmar con propiedad, que, Arte y Naturaleza son dos géneros comprensibles pero diferentes por la inteligencia humana en diferentes dimensiones. Dentro de ella abarca todos los fenómenos de la realidad, los creados y los naturales. El Arte por lo tanto, es todo lo que encuentra y produce el hombre con invención y esfuerzo e inteligencia.-

Por lo tanto, se esta muy lejos de la verdad si se afirma que los mecanismos o procedimientos más importantes para comprender el desarrollo histórico de la

humanidad, son: **LA PALABRA Y EL ARTE**. Por lo mismo, y ya en función de la naturaleza de este estudio, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la religión cristiana, y en general todas las religiones, ( que es el caso que interesa en esta investigación), ha tenido un indiscutido acierto al construir su discurso concientizador, en función de estos elementos de la cultura universal: **EL ARTE Y LA PALABRA**; y por lo mismo, ambos se han convertido en la fase fundamental para la construcción de la descripción **ICONOGRÁFICA** y también, de la interpretación **ICONOLÓGICA**. Ejes fundamentales de esta investigación, en torno a la imagen de la Virgen del Rosario.

## **2. Del Arte Cristiano Propiamente.**

Para efectos de esta investigación "Se entiende por Arte Cristiano (...) al producido por la influencia del cristianismo". ( Enciclop. Espasa-Calpe, 61; S.A.), y en forma extensiva abarca también, tanto la tradición antigua y medieval, como el desarrollo del arte judío.

Desde luego, se parte de la división del Arte Cristiano en los siguientes tres períodos:

- a) Preconstantino (años: 100-280 a. y d.c.)
- b) De Constantino a Justiniano ( años: 280- 337, d.c.)
- c) De Justiniano a Carlo Magno. (337 - IX)

El primero de esto períodos, marca lo que se conoce como el "Arte Paleocristiano porque particularmente se refiere al que se desarrolló en la catacumbas. El cual se aplica al primer arte Cristiano, desde el siglo III d. c. hasta el año 750, aproximadamente al producido en Italia y el Mediterráneo Occidental. Al respecto dice Roig: "la primera iconografía se remonta al siglo II y hay que buscarla en la decoración catacumbal. Este período se desarrolló rápidamente en los siglos III y IV". ( Roig. J;1950:9). Como lo fue San Calixto y Santa Priscila ( apareciendo en ella por vez primera la imagen de la Virgen).-

En cuanto al contenido artístico de este período, fácilmente se puede advertir la reproducción de escenas simbólicas y bíblicas, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento. Posteriormente, ya en pleno S. III principia a darse especial importancia al culto de los mártires. Luego, ya a inicios del S. IV, después del fenómeno histórico que se conoce como "La Paz de Constantino", cuando el cristianismo es reconocido por el imperio romano, principian a ser representados, sin ningún temor, los Apóstoles. Ya no solo en las catacumbas, sino también en las primeras celdas o cubículos. Constatino Edicto de Milan,314.

El segundo de estos períodos se desarrolla, en las basílicas o coptos parroquiales, en donde todavía ahora, puede estudiarse el arte cristiano ampliamente, por el esmero puesto en la conservación de las obras. El tercer período, es más notorio en el Oriente, cuyos monasterios no solamente son más numerosos, sino se convierten en verdaderos centros de producción artística, en lo que se refiere a la pintura, en donde figuran temas religiosos, en los murales y en la miniatura.

Contrariamente en Occidente, en esta época, es más notorio su deterioro, no solo por la influencia negativa del medioevo, que se dedicó, sobre todo, al estímulo de la creación de objetos de ornamentación litúrgica, como el vitral; con materias preciosas, sino también por las acciones insurgentes de los iconoclastas (personas que negaban el culto a las imágenes).

Según el mismo autor J. Roig, La iconografía cristiana sufre considerable retroceso durante los siglos VII al IX debido a las luchas iconoclastas de Oriente que influyen en Occidente, sobre todo en el sur de Italia y España, por esta razón. "En el célebre concilio de Eloira, al comenzar la paz de la iglesia, firmado por 19 obispos españoles decreta en el canon 36 que no hay pinturas en las iglesias, pues lo que recibe culto y adoración, no debe pintarse en las paredes".( Roig,J;1950:19).

Luego se da paso al estilo Románico, que se origina de dos fuerzas que primeramente chocaron y más tarde, se aunaron en una misma idea, siendo estos; el cristianismo romano y las tribus barbaras. La primera con ideales de moderación,



tranquilidad y razón; mientras que el segundo con un espíritu avivado de inacabable energía y de exuberante imaginación. Este estilo alcanzó su madurez entre los años 1000 a 1150. En el Románico lo importante de la escultura era el simbolismo; siendo parte importante de la escultura la iconología e iconografía. El artista de éste período seleccionaban sus temas y modelos en los dibujos y pinturas en miniatura que ilustraban los textos de las Sagradas Escrituras. Y alrededor del año de 1200 hay un rápido y generalizado auge pictórico en la decoración de los ábsides y muros de las iglesias. Los temas principales son: Cristo, La Virgen y los Apóstoles, los Mártires y los Patronos del culto local. Es un arte no naturalista.-

Más tarde, "La sesión XXV del Concilio de Trento, se dedicó al culto de las imágenes" (Roig,J; 1950:10).

Se explica el motivo por el cual éstas son admitidas en el templo y se prohíbe las imágenes insólitas, sujetas, profanas o poco honestas".( Roig, J;1950:11).

Desde luego, muchas de las resoluciones del referido concilio tuvieron repercusiones negativas para el arte cristiano en general, "ilustres artistas como Pablo Veronese, fueron obligados a corregir sus cuadros, o verlos retirados de la pública veneración".(Roig,J; 1950:11). Un ejemplo de esto fue el cuadro "Las Bodas de Cana" donde el pintor defendió y no quitó el papagayo que tenía en el cuadro; por no figurar ésta en la Biblia, Veronese ganó el pleito. En el medioevo se crearon las Grandes Catedrales, la música sacra, el vitral, que es una arte altamente sacro, puesto que utiliza la luz "divina".

## **B. Surgimiento de la Imagen de la Virgen del Rosario:**

### **1.- Antecedentes.**

Sin duda alguna, el surgimiento de esta imagen, se debe buscar en los antecedentes del culto mariano. Así "la idealización de la persona de la Virgen María,

en sus múltiples virtudes y atributos, ( se encuentra) en las odas de Salomón (s. II ) y en los himnos inmediatos al Concilio de Efeso" ( año 431 ). (D.G.S.M.P.C; s.a:19).

Sin embargo no hay que pasar inadvertida la expresión, desde los orígenes mismos de este culto. Expresión natural y espontánea, de exuberante admiración y piadoso fervor religioso que empezó a surgir. Pronto se convirtió en una tradición de fe consumada, por esa época, que se identifica con Evangelios Apócrifos. Esta expresión religiosa de naturaleza popular, en los inicios del cristianismo no perseguido post-constantino"(...) paso de recuerdos y fantasías que difundieron los principales sermones, verídicos o fabulados de la vida y la muerte de María. ( D,G,S,M,P,C; s.a: 19).

Desde luego que esta manifestación, de auténtica fertilidad folklórica y genuina expresión de la fe religiosa, que evidencia ferviente devoción cristiana hacia María, madre de Jesucristo, también invade los espacios del arte cristiano y repercute exitosamente en el cristianismo hasta el siglo XVI.

De este modo "La figura de María, mucho antes de ser proclamada solemnemente por el Congreso de Efeso en el año 431, como Madre de Dios, había ocupado ya, al lado de Jesús los lugares más importantes de la fe". ( D,G,S,M,P,C; s.a:20).

Siempre en relación con el culto mariano, debe recordarse que originalmente hay tres advocaciones de ella; la Virgen de la Esperanza con el niño en sus brazos, la Virgen de Montserrat, dándole el pecho a su hijo, y una última, la Virgen del Pilar, que aparece sola. Cada una de estas advocaciones fueron congregando a su alrededor a sus propios fieles.

## **2.- El Santo Rosario:**

Con el paso de los años, las advocaciones a la Virgen María se van diversificando, una de ellas es precisamente la del Rosario. Ya en la Edad Media, se principia a generar el culto a María con el título de Rosa Mística. La rosa es una flor asociada a la Virgen María, que recibe la denominación de "rosa sin espinas" es decir sin pecado. Una leyenda muy primitiva mencionada por San Ambrosio, cuenta como la rosa no tenía espinas antes de la caída del hombre. En la antigüedad la rosa estaba consagrada a Venus. En su significación de Alegría y Fertilidad Divina. Al respecto, en un manuscrito francés de esa época se puede leer. "cuando la Bella Rosa María comienza a florecer, el viento de nuestras tribulaciones se desvanece y el verano de la eterna alegría comienza a brillar". ( D.G.S.M.P.C; s.a:20 ). A partir de aquí no es extraño que en las representaciones iconográficas de la Virgen del Rosario, aparezca rodeada o coronada de rosas, o con una rosa en la mano o más aún, con rosales en plena floración.

Como la figura que a continuación se muestra.- (Trens,Manuel;1947:s/p). Esta pertenece a la colección de Lázaro de Madrid, es una tabla Hispanoflamenca.

También en este mismo sentido se identifica a María como jardín de rosas que en latín medieval se identifica como rosarium con lo cual se explica el origen etimológico del nombre que ha llegado hasta nosotros.

Sin duda alguna, Santo Domingo de Guzmán fue la persona que más contribuyó en su tiempo, a la formación y propagación del Santo Rosario. El prior de la iglesia de Sto. Domingo en Puebla México, reverendo Juan Crespo, en la entrevista que me concediera dice al respecto. "Santo Domingo de Guzmán, en ocasión de ir a celebrar en el norte de Europa el casamiento del hijo del rey, se encontró con la herejía albiguense, y es aquí donde, y por este motivo, siendo ya muy devoto de la virgen se le aparece, y le inspira la devoción por el Santo Rosario". ( Entrevista Prior Juan Crespo, 1998).

Es importante destacar, para comprender mejor el origen de esta devoción que a partir del siglo XV el Rosario se extiende con las aprobaciones pontificias y la difusión de las cofradías respectivas, que ya habían surgido desde el siglo XIII. De esta manera particular es necesario tener presente que: "San Pío V, atribuyó la victoria de Lepanto ( 7 de octubre de 1571) a la intercesión de la Santísima Virgen (...) el año siguiente instituyó San Pío V la fiesta de la conmemoración de la Virgen María de la Victoria, que Gregorio XIII quiso que se llamara **NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO** el 1o de Abril de 1573. (E.G.R, s.a:485).

En relación con este hecho histórico, la Batalla de Lepanto, que como se ha dejado anotado, esta estrechamente ligado a la advocación de la Virgen del Rosario, esta batalla tuvo lugar a la entrada, en el golfo del mismo nombre, entre las escuadras navales cristianas y turcas; de ella se puede decir como conclusión : "que no destruyó la base naval del poder Otomano, ni condujo al poder del Mediterráneo por España ... pero moralmente fue decisiva (...) hizo resplandecer toda la cristiandad, el sorprendente hecho de que el turco ya no era invencible (...) el encanto de la potencia había sido roto." ( E.G.R, s/a: 180). En esta batalla Miguel de Cervantes perdió un brazo.

Una representación importante es el árbol iconográfico mariano en el que aparece la advocación a la Virgen del Rosario en el siguiente orden: "La Virgen como Orante, Activa y Protectora, y el rosario que simboliza a la Madre misericordiosa contra la peste y las calamidades producidos por los fenómenos naturales, rodeada de rosas, con la Trinidad y los Santos : Virgen de la Cofradía, frente a las almas devotas". ( D.G.S.M.P.C, s.a:21).

Finalmente, un elemento más respecto al surgimiento de la Virgen del Rosario, es que: "antiguamente la conocieron también como patrona de los marineros, así se explica que cuando salían las flotas navieras españolas del puerto de Cádiz rumbo a Filipinas o América, en la nave mayor iba la estatua de la Virgen del Rosario encabezando el rumbo de los navegantes por eso es que también se le conoce como la Virgen Galeona. Esta simbología de la Virgen del Rosario como patrona de los navegantes, sólo se ha podido identificar iconológicamente en el dibujo que hiciera de la imagen el artista Medel, figura que a continuación se presenta. (Medel,J.V; 1940:s/p)

Virgen del Rosario rodeada de Exvotos.

## **C.- Iconografía de la Virgen del Rosario:**

### **1.- Generalidades Conceptuales.**

El término iconografía ha tenido diferentes usos, en los diferentes espacios geográficos en donde el arte religioso se ha desarrollado. Así, por ejemplo: "en la iglesia de oriente, significa un cuadro oriental con representación de algún santo".( E.U.I, Espasa-Calpe;s.a:245).

De la misma manera en Rusia este término se utiliza para designar a las imágenes de Cristo, La Virgen o los Santos, pintados sobre placas de madera. Igualmente por la iglesia ortodoxa, "constituye un objeto de culto religioso fervoroso, el arte iconográfico, según esta interpretación, está basada en el estilo Bizantino". ( E.U.I, Espasa-Calpe; s.a:845-846).

En las tres significaciones anteriores la iconografía se orienta particularmente a señalar una significación general de naturaleza religiosa o la descripción de la misma

No sucede lo mismo cuando al referirse a este término desde el punto de vista etimológico, pues aquí la conceptualización abarca espacios más amplios: "***el termino iconográfico se deriva del latín Iconographie y este, del griego, eikonographia, de eikon = imagen y graphen= describir.*** Descripción de imágenes, retratos, cuadros, estatuas antiguas" ( E.U.I, Espasa-Calpe; s.a:250).

Por tanto, la característica fundamental del término iconografía está estrechamente relacionado con dos aspectos importantes: uno la imagen, y el otro, referido a la descripción. De tal manera que la significación etimológica puede interpretarse como: descripción de imágenes.

Por la naturaleza de este trabajo únicamente se explicará la iconografía de la Virgen del Rosario, que es el tema central de esta investigación.

Se ha considerado necesario, hacer un recorrido histórico de la iconografía de la imagen referida. En un período que abarca del siglo XV hasta el siglo XVIII. Porque, es

en este período cuando se inicia el culto mariano, y porque al mismo tiempo es el período de mayor auge del arte religioso barroco. Los cambios introducidos en este período de auge sobreviven actualmente.

## **2. Descripción Iconográfica.**

Dentro de este recorrido histórico, probablemente la representación iconográfica más antigua de la Virgen del Rosario de la que se tiene referencia es: "El Tríptico de la Iglesia de San Andrés, de Colonia, pintado en 1474." ( Trens, Manuel;1947:283).

El tema iconográfico de la Virgen de la Misericordia, es ciertamente aplicado a la Virgen del Rosario, como una de sus advocaciones primigenias: "las primitivas representaciones de la Virgen del Rosario, los mismos en grabados populares que en las grandes pinturas y esculturas, presentan como Mater Omnium, teniendo bajo su manto la humanidad" como lo presenta la figura que se tiene a continuación. (Trens, Manuel;1947:283). Esta tabla pintada, pertenece a la escuela de Niza, del siglo XV.

Una versión muy parecida a la anterior es: "la representación, de la misma época de una tabla gótica de Biot ( Alpes Marítimos), Francia. En ella aparece la Virgen con el niño, dos ángeles extienden el manto de María sobre una gran muchedumbre de devotos de todas las clases sociales. Tanto la madre como su hijo, presentan a los personajes arrodillados a sus pies, un rosario de cabos sueltos. El tema aparece con bastante frecuencia en la pintura gótica de la Escuela de Niza". (Trens, Manuel;1947:284). Es un grabado del siglo XV.



También a finales del siglo XV, es el famoso y curiosísimo grabado en cobre, en el cual se presenta todo el programa de los misterios del rosario. Esta representación aparece: "En la Biblioteca Nacional de Madrid (...) firmado por el Francés Domenech, del convento dominicano de Sta. Catalina, en Barcelona, fechado en el año de 1488.

Esta es una de las representaciones más antiguas y complicadas de la Virgen del Rosario en su máxima forma explícita. En ella, la Virgen aparece rodeada de un Rosario en su forma definitiva. Figuran en el grabado las tres series: de gozo, dolor, y gloria; los cuatro santos dominicos: San Vicente Ferrer, Santo Tomas de Aquino, San Pedro Mártir, y Santa Catalina. Santos protectores de la orden de los dominicos y la leyenda del caballero salvado, gracias al rezo del rosario". La figura que a continuación vemos, complementa este grabado. (Trens, Manuel;1947:290 ). Famoso grabado al cobre, fechado en 1488.

Seguendo este orden cronológico ha sido posible establecer la bibliografía estudiada. Aparece a continuación, una representación muy importante de la Virgen del Rosario, con una mandorla de rosas, y el niño sin ropas sobre una de sus rodillas. Esta es una tabla hispano flamenca, perteneciente a la colección Lázaro de Madrid.- ( Trens, Manuel;1947:s/p ).

En este orden descriptivo, es la primera presentación en donde el niño aparece sin ropas, sin aureola, y al lado derecho de la madre.

Todavía en el siglo XV, aparece en Valencia, una representación de la misma imagen en la que se destaca: "la costumbre de adornar a la espléndida imagen, en relieve, de la Virgen de Puig, en Valencia, con una gran sarta de salterios que tiene los extremos sueltos y terminados en borlas a la manera de *Pater Noster* antiguos. (Trens, Manuel;1947:292 ). Pertenece al siglo XV, de Valencia.

Lo importante de esta representación es que aquí, por primera vez aparece un signo cósmico, que en adelante acompañará a la imagen de la Virgen del Rosario, hasta nuestros días. Se trata de una luna ( cuarto creciente o menguante), con los extremos hacia arriba. Lo cual significa castidad.

Otra versión importante de la representación de la Virgen del Rosario, es en la que María aparece dentro de una mandorla. Aquí el niño, está sin ropas, pero con aureola y en el lado izquierdo de la madre. Ambos el niño y la Virgen tienen en sus manos los cabos sueltos de un rosario. Como puede apreciarse en la siguiente figura. (Trens, Manuel;1946:291). Pertenece al siglo XVI, de Alcañiz, Terruel.

Todavía en el marco del siglo XVI aparecen otras representaciones de la Virgen del Rosario, las cuales forman parte de la diversidad de su iconografía. En la representación de Alcoi, Alicante, en la que la imagen aparece con una diadema formada de perlas y rosas. Esta pintura brinda la oportunidad de referir a la palabra francesa *chapelete*, que se usa para designar al rosario. Esta palabra se deriva de **Capelletus** que en el medieval se utiliza para designar a una diadema de rosas.

El **Capelletus** toma una especie de rosario en la representación espiritual de diadema de cinco rosas y los correspondientes granos o salterios. Como se puede apreciar en la figura que a continuación se presenta. (Trens, Manuel; 1947:295). Del siglo XVI, Alcoy, Alicante.

En el siglo XVII se confirman algunos aspectos iconográficos. Muchas imágenes inspiradas en la ideología de la Edad Media y caracterizadas por la rosa. Típico símbolo de la maternidad Mariana. A partir del siglo XVII la rosa, en manos de la Virgen tiene un valor mucho más característico que las cuentas del Rosario, como lo muestra la figura siguiente. (Trens, Manuel;1947:298). Escultura en talla policromada, de la iglesia parroquial de Santa María, Mataró. Italia.-



Esta imagen aparece en la iglesia parroquial de Santa María, Mataró Italia.

En el siglo XVIII, la representación del culto mariano aparece en la imagen de la Virgen de la Cofradía. La idea que entraña esta composición es, la que la Virgen ha dado, solo a Santo Domingo y Sta. Catalina de Siena, el Rosario para distribuirlo entre sus devotos. Muestra de esto es la figura que a continuación aparece. ( Trens, Manuel; 1947:313 ). Es un grabado popular, del siglo XVII; de Barcelona.

En esta representación iconográfica se destaca el encargo concientizador que la Virgen les ha dado de manera exclusiva a los dos santos mencionados.

## **D.- Iconología de la Virgen del Rosario:**

### **1. Generalidades Conceptuales.**

La iconología, es la disciplina que por excelencia permite a la subjetividad de la persona acercarse a la comprensión de la belleza, mediante la interpretación de las imágenes o iconos (**del g. eikon= imagen, representación**).

Gravelot y Cochin dicen al respecto: "La iconología como su nombre lo indica, es la ciencia de las imágenes, enseña a pintar las alegorías, los emblemas, los símbolos necesarios para **CARACTERIZAR LAS VIRTUDES, VICIOS, PASIONES**, en una palabra todos los entes. (...) La llama del genio que brilla sobre su cabeza, expresa que la invención es la parte más importante en todas las artes". (Gravelot; 1994: 17).

En la Enciclopedia Universal Ilustrada, europeo-americana, se advierte, respecto de la iconología que ésta se deriva del "**g. eikon =imagen y de logos = tratado, estudio**", lo que puede entenderse como representación de las virtudes, vicios u otros casos morales con la figura o apariencia de las personas. (E.U.I;s/a: 849).

Pero la iconología tiene, además de la caracterización anterior, otra significación importante, complementaria de la anterior. En el punto de vista anterior se ha referido a la posibilidad que tiene el genio del arte de expresar las virtudes o vicios del hombre o sus deidades en su inspiración creadora, mediante la caracterización de los iconos que la contextualización, también se da otras posibilidad de línea inversa, porque no viene del genio creador de belleza, sino del sujeto que admira la creación artística y la interpreta correctamente, para comprender la caracterización de las virtudes o vicios que la tipifican o que en ella se manifiesta, por el genio del artista.

Uno de los espacios artísticos donde más se ha desarrollado la iconología es en el arte religioso, por su riqueza de expresión y contenido. Aquí es en donde este estudio

iconológico, referido de forma exclusiva a la imagen de la Virgen del Rosario, objetivo primordial de esta tesis.

La que lleva implícita la interpretación subjetiva que se hace de todos los rasgos, que en el proceso de desarrollo histórico del culto a la Virgen del Rosario se ha venido acumulando.

Existen iconos de significación contradictoria, son antiéticos entre si. Un ejemplo muy significativo de esto es, el caso de la iconología del término Rosario, casi generalmente acompaña a esta imagen. Y según Gravelot y Cochin, en su obra ya citada, significa **HIPOCRESÍA**, sin embargo en otro libro, el de Manuel Prez, aparece que esta misma palabra: **ROSARIO**, significa diadema de rosas; y rosa es el símbolo de la **MATERNIDAD DIVINA** y también significa alegría. A si mismo es una sucesión de unidades ensartadas, perlas cuentas etc; con fines devocionales. El Rosario comunica una nación.-

En este trabajo, solo se tomarán en cuenta aquellos íconos que destacan la manifestación coherente de la Virgen, e identifiquen plenamente el culto que la feligresía católica le rinde.

En todas las formas que se representa a la imagen de la Virgen del Rosario desde el siglo XV hasta el siglo XVIII ( que es el período estudiado, en esta tesis) se conjugan una serie de elementos que en muchas ocasiones se repiten en las diferentes representaciones de la Virgen del Rosario. Entre los elementos más utilizados por los iconólogos para tipificar a la Virgen del Rosario de otras advocaciones del culto mariano, están las siguientes:

- a) La Virgen del Rosario que puede permanecer de pie o sentada.
- b) La Virgen con el niño en sus brazos o sobre sus rodillas, el cual puede estar del lado izquier-  
do o del lado derecho el niño, vestido o sin ropas, con corona o sin ella.



c) La Virgen de pie con su manto abierto hacia sus fieles devotos. Aparecen también obispos (dominicos todos), frailes, reyes, príncipes. Virgen protectora, tema muy frecuente en el arte de la Edad Media, internacional.

d) La Virgen coronada por el Espíritu Santo o bien por los Ángeles. Con su aureola generalmente circular.

e) La imagen de la Virgen rodeada de un rosario de rosas separadas por cinco discos con las las heridas de Cristo, que significan los cinco misterios.

f) En algunas representaciones aparecen elementos iconográficos como una espada, una iglesia, una cruz, elementos que son sostenidos por Santos Dominicos.

g) Tampoco faltan alrededor de la Virgen, querubines. En el Barroco.

h) El rosario aparece en su forma original como, cordeles sueltos con cuentas en forma de nudos que identifican los *pater noster* y *avemarías*. Estos rosarios también pueden ser en su forma actual unidos en sus extremos.

i) Una forma también muy común, de representación es la que la Virgen sostenga en sus manos un ramillete de flores.

## 2. Interpretación Iconológica:

Con estos elementos iconográficos, puede iniciarse una interpretación iconológica de la Virgen del Rosario. Al presentar a la imagen de pie, con su manto extendido, sugiere protección de la Virgen, a todos sus devotos, desde los obispos de la iglesia, reyes, príncipes, y demás feligreses.

Asimismo, la representación de la Coronación de la Virgen por el Espíritu Santo, quien de esta manera le otorga la gracia de Divinidad, además de ser coronada por los ángeles, que son enviados de El.

Las alas de los ángeles anuncian la rapidez con la que ejecutan las ordenes del cielo. (Gravelot;1994:71). En este caso, se entiende por coronar rápidamente con la diadema de oro a la Virgen ya que en ella hay una razón cristiana de proteger a sus hijos. Además de representar la admiración a la reina, por parte de sus fieles devotos.

En Guatemala se tiene a la Virgen del Rosario, como reina del pueblo pues como es bien conocido, ella ha sido nombrada como Reina Consagrada ( Rev. Conmemorativa;1995:10).

Ostenta además, la gracia de ser considerada Alcaldesa Perpetua de la ciudad de Guatemala, desde el 16 de Julio de 1992 por esa razón los íconos que la representan, se destacan, la corona que lleva y la vara edilicia que lleva en su mano derecha, simbolizan su significación de soberana de la ciudad.

Asimismo, en actitud de demostrar un gesto de aristocracia, aparece en la misma iconología impresionando en su magnanimidad, como Reina universal, Madre de Jesucristo, Esposa del Espíritu Santo e Hija de Dios Padre.

Los obispos, sacerdotes, santos, reyes, príncipes, que la acompañan, representan a las autoridades eclesiásticas y civiles. Así también a todos los devotos de su culto, solicitando su misericordia. Ella brinda su protección, extendiendo sus brazos con su manto extendido. Como lo muestra la figura que a continuación se aprecia. (Trens, Manuel:1947:284 ).



Otro signo que aparece aquí es la espada, signo que iconológicamente representa la justicia cristiana y en la esquina superior derecha la figura de una iglesia, lo cual significa la comunidad de fieles donde se extendía la religión católica después de la paz de Constantino. En la medida que se extiende la conquista de otras regiones en esa misma medida, se universaliza la religión católica y también desaparece ese signo iconográfico.

En otra figura, aparece la Virgen sentada, representándose con ello, que ocupa su trono de Soberana como Reina de sus fieles.

La Virgen además aparece rodeada de flores, en la forma de un rosario, de rosas. Significa esto que el rosario es un salterio de alegría, de felicidad, siendo este entonces su significado iconológico. Debemos señalar también que la Virgen aparece usando una aureola con destellos y en algunas puntas de estos, unas estrellas un ejemplo de esto es la Virgen del Rosario de la iglesia de Santo Domingo en Guatemala. Representándose de esta manera la aurora, la mañana, el despertar de un nuevo día o bien la nobleza representada por Ella.

Por otro lado la presencia de ángeles junto a la Virgen o bien portando instrumentos musicales, además de querubines, prestos en cualquier momento a responder a las órdenes del cielo, en este caso a tocar una melodía, en cualquier momento. Aparece la Virgen de pie y en una de sus manos tiene un rosario y en la otra un ramo de flores. Es el significado iconológico La Gracia Divina que posee la Virgen, y la prosperidad que ella representa. Así como la dicha, también otro elemento de llevar el rosario en la otra mano junto con el niño. Ambos en actitud de ofrecerlos a sus fieles para ganar indulgencias o bien para que estos sean escuchados en sus oraciones.

"Una pintura del siglo XVIII que representa a la Virgen del Rosario vistiendo un vestido azul que tiene 7 libras de perlas y más de 200 joyas que sirven para su adorno, y que por tradición verbal sábese que era guardado en un cofre de triple cerradura". ( Medel;1940:97). Lo importante de esta pintura es que a diferencia de las anteriores, la

luna aparece con sus puntas hacia abajo, mientras que en otra representación de esta misma obra, aparece la luna a los pies de la Virgen pero con las puntas hacia arriba.-  
(Medel, J.V;1940:97).

## TÉCNICAS DE ESCULTURA EN PLATA

### A. Antecedentes Históricos.

La tradición de la platería es rica y noble, pues antes de la conquista los indígenas trabajaban con habilidad los metales preciosos como lo atestiguan en sus escritos Bernal Díaz del Castillo, y el Padre Tomas Gage. ( Calvillo, Madrigal; 1948: s.p).

"Los objetos de metal más comunes eran cascabeles de cobre o bronce (...) copas, (...) un brazalete, orejeras y objetos diversos en los cuales se ha aplicado una delgadísima lámina de oro". (Rodríguez, Renault; s.p: 1983).

Es al iniciarse la organización del culto católico, inmediatamente después de la conquista, que los españoles traen metales como el oro y la plata.-

A principios de la época colonial, los objetos en plata fueron hechos exclusivamente, para los altares, de las iglesias adquiriendo más tarde, notable importancia la platería civil. La orfebrería es rica en cantidad y en calidad artística. Las obras de platería religiosa pueden clasificarse en tres grupos: Piezas aisladas ( para el culto dentro del templo cálices, copones, etc); Piezas de uso procesional (cruces, estandartes, etc.); Joyas y atributos iconográficos (piezas que adornan e identifican las esculturas de Cristo, la Virgen y los Santos.-

A principios del siglo XVI, se descubren las minas de plata de México y Guatemala; "la extracción de plata llegó a tener verdadera significación durante la época colonial, (...) los primeros indicios de su explotación alrededor de las minas de los Cuchumatanes, en el siglo XVI, procesándose por el horno chimbo".( Rodríguez, José; 1992:28).

También explotaron los depósitos de plata de Pichiquil, entre Nebaj y Chajul, departamento del Quiché y más tarde en los siglos XVIII y XIX los de Concepción Las Minas en el departamento de Chiquimula. ( Foster, Guillermo; 1975: s.p).

Se tiene conocimiento de que descubrieron minas en el Sur de América, como Perú, Potosí. De esta manera la platería se torna española. Habiendo entonces una gran demanda de joyas y plata labrada, ya no solo para fines religiosos, sino también para la satisfacción propia de la sociedad.

Así como surge la necesidad de que los plateros se formen en gremios, que provenían de Europa. Situación que se dio en el siglo XVI. "Las disposiciones que rigieron en Guatemala, se originaron en las ordenanzas mexicanas de 1524 y 1527, regulándose el examen de los aspirantes al título de maestro de platero". ( Foster,

Guillermo; 1975:28). Las obras de éste período ostentan por lo general el marcaje reglamentario de las piezas hechas con metales preciosos.

"La organización gremial de la Nueva España, se logra reglamentar, se manifiesta en regiones como Antigua Guatemala, solicitándose un gremio de plateros y batiojas, y en Quetzaltenango, se pide autorizar examen para plateros". ( Foster, Guillermo; 1975: 29).

Así, se van organizando por gremios, para tener autorización y poder ejercer su oficio, de la misma manera que sucedía en Europa, de esta manera, conforme transcurre el tiempo, se perfecciona y es en éste período que la platería alcanza su mayor esplendor, "El arte de la platería alcanzó su cenit, en los siglos XVII y XVIII". ( Calvillo, Madrigal, 1948: s.p).

El descubrimiento de América trajo consigo, el descubrimiento de ricos yacimientos de este metal, en lugares como México, Guatemala, Perú pero no así el conocimiento de la orfebrería de los metales, por parte de los indígenas, que ya era del conocimiento de ellos, el trabajo en metal, no con la técnica europea pero si con un uso limitado en condiciones especiales, por personajes particulares.

## **B. Propiedades de la Plata:**

La plata es un metal que tiene resistencia a la oxidación, su símbolo químico es (Ag) que se deriva del nombre en latín **argentum**, su numero atómico el 47, y su peso atómico el 107,880.( E.B. 1957: s/n).

En su estado nativo es uno de los metales más blancos y brillantes, después del oro, es el más maleable y dúctil, es un buen conductor de la electricidad y del calor, se funde a 951 grados centígrados, una de las propiedades de este metal, es que ya fundido, puede absorber gran cantidad de oxígeno, hasta veinte veces su propio volumen.

El ozono oxida la plata, y la ennegrece al cubrirse con una capa de sulfuro de plata, también es atacada por el ácido sulfúrico caliente, si está concentrado, formándose el sulfato de plata ( Ag SO<sub>4</sub>). ( E.B; 1957: 168).

La plata es extraída de los tiros de la minas en forma de cloruro o sulfuro y ocasionalmente, en plata nativa. El procedimiento de extracción de dicho metal se puede clasificar en dos grupos: **1)** por vía seca y **2)** por vía húmeda.

1. Por vía seca: se aplica a galerías ricas en plata, este procedimiento se basa en la propiedad que

tiene el plomo y el óxido de plomo de expulsar, en caliente, sus combinaciones a plata.

2. Por vía húmeda : consiste en someter los minerales de plata a la acción de determinadas sustancias que lo disuelven.

### **C. Técnicas de Escultura en Plata:**

Se conocen diferentes posiciones de la escultura humana en relieve. Se puede mencionar que la escultura de Alto Relieve, la imagen sale de su base más de la mitad, mientras que la escultura de Medio Relieve, la figura sale de su base únicamente la mitad, y la escultura de Bajo Relieve, la imagen sale de su base menos de la mitad, estas tienen la diferencia de la Escultura Tridimensional, o bulto, que esta última posee largo, ancho y profundidad.

La técnica de la escultura en relieve, se refiere a su base, cuando figura y base forman un solo conjunto, formando parte de esta la peana o base; mientras que en la Escultura Tridimensional, la imagen puede formar parte también, es utilizada, para colocarla sobre ella, teniendo una postura de pie o sentada, o de rodillas, que son las formas más comunes que encontramos en las imágenes religiosas.

### **D. Variantes de la Escultura en Plata:**

Algunas son: la fundición, el forjado, laminado, y otros que se hablará en forma resumida.

**1. Fundición:** cuando la plata se funde primero se pasa la cantidad de plata y cobre que desee trabajarse, tomando en cuenta que a mayor cantidad de plata, la figura o el objeto a fundirse conservará su calidad.

"Se prepara la hornilla (...) en seguida se coloca el crisol , entre las brasas, colocando dentro de él la cantidad de metal pesado (...) agregándole una pequeña parte de latón, para que blanquee más (...) luego se coloca un poco de bicarbonato para la limpieza de la plata y el cobre" (Rodríguez, José; 1992: 32).

**2. Forjado:** consiste en la aplicación de una serie de golpes pesados, cuya superficie de golpeo se haya pulido bien, a fin de no marcar la placa de plata. Al forjar debe tenerse cuidado de no golpear la placa con demasiada fuerza, pues se deterioraría su forma" ( E.U.I.E.C;1979: s/p).



**3. Laminado:** cuando la fundición ha sido imperfecta, es necesario forjar varias veces, recociendo en cada ocasión. Se debe tener cuidado de recocer la plata cada vez que se endurece por la presión del laminado.

**4. Recocido:** consiste en calentar la plata, casi al rojo vivo, para sumergirla después en una solución acuosa con 8 o 10 % de ácido sulfúrico, líquido llamado "blanqueador, en donde se ablandará el metal y lo tornará blanco y mate, luego desaparece la rigidez causada por el martillador o laminador.

**5. Cincelado:** se utiliza una capa de acero lisa, pulida y escuadrada, de tamaño adecuado, para acomodar las láminas. Se sujeta el cincel sobre la obra, y se aplica la serie de golpes del martillo, que debe hacer la incisión de igual intensidad y línea fluida, dirigiendo el cincel, hacia donde se desea grabar, logrando las formas deseadas.

**6. Repujado:** es el más valioso exponente de la obra en la platería, y también de la escultura en platería; en la cual se requieren conocimientos en el arte de la escultura, pues los bajo relieves, forman parte de esta rama del arte. Para poder repujar es necesario tener el dibujo ya cincelado, en la lámina, debidamente recocido y de un espesor adecuado, de acuerdo con la profundidad requerida del repujado.

**7. Limado y Lijado:** el proceso de limar y lijar la plata, constituye el paso que viene a afirmar el diseño y a corregir imperfecciones; sirve para darle el acabado perfecto, debe usarse primero limas gruesas, luego las limas y lijas de grano más fino, a manera de dejar la pieza lista para el pulido, libre de raspaduras.

**8. Para pulir el oro o la plata,** se debe hacer, una crema con pasta para pulir (de petróleo), esta crema se aplica con una franela a lo que desee pulirse.

**9. Esmaltado:** consiste en la aplicación de materiales vidriosos, tales como: el metal y a otros materiales.

## LA VIRGEN DEL ROSARIO DE LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO

### A. Historia:

El dominico padre López de Montoya, fue uno de los primeros predicadores dominicos por estas tierras. Era un hombre de mucha devoción y fue un gran devoto del rosario.

Por su gran entusiasmo por el rosario y con la generosidad del pueblo guatemalteco, para ayudar a toda obra de culto divino, decide mandar hacer una imagen de la Virgen, con su vestido y peana todo de plata; para colocarla en su capilla.

Existen dos versiones acerca de quienes elaboraron la imagen de plata de la Virgen del Rosario. Uno de ellos es el de la Dra. Josefina Alonzo de Rodríguez; ella afirma lo siguiente:” Revolledo, Andrés. Maestro Platero. Natural de Sevilla. Vecino de Santiago de Guatemala. Es mencionado por Miguel Fernández Concha, afirmando que fue maestro de los plateros Nicolás Almaina, Lorenzo de Medina y Pedro de Bozarraéz, los tres correspondientes al ultimo cuarto del siglo XVI, lo que sitúa a Revolledo como uno de los primeros plateros de Santiago”. Podemos entonces decir que los plateros antes mencionados fueron los artífices de dicha imagen. Dice la Doctora Josefina Alonzo de Rodríguez que: “ fue discípulo del platero sevillano residente en Santiago, Andrés Revolledo y fue uno de los tres plateros que tuvieron a su cargo fundir en plata la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Santo Domingo hacia 1580”. (Rodríguez Alonzo, Josefina de; 1980.) De esta manera sabemos además del nombre de los plateros que la hicieron, también la fecha. En cuanto a la otra versión; ésta se refiere a la del licenciado Juan José Falla: “ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a diez de junio de 1581, ante Luis Aceituno de Guzmán, Escribano, Público, Antonio de Rodas y Tomás de Villasanta, plateros, vecinos de esta ciudad, declararon haber recibido de Diego de Paz Quiñonez vecino de esta ciudad, como Mayordomo de Nuestra Señora

del Rosario, en diferentes pagos, un total de mil doscientos setenta y ocho pesos con siete tomines de oro, para la plata y la hechura de la imagen de plata de Nuestra Señora del Rosario, que ellos tenían a su cargo hacer." ( Falla, Juan José; 1995: Vol I). Con esta información de gran valor a dicha investigación se le conoce además la fecha en que fue encargada, por quién y cuánto fue el precio que se pagó por la elaboración de la Virgen del Rosario. Con estas informaciones entendemos entonces que se tienen dos versiones, de las cuales no es el propósito de ésta investigación cual de ellas es la que más se acerca a la realidad, únicamente nos limitamos a hacer mención de ambas porque creemos que es conveniente referirnos a las dos. La imagen de la Virgen del Rosario, hecha toda de plata; destinada para el templo de Sto. Domingo, de la Antigua Guatemala, mide dos varas de alto.

La imagen modelo fue la Virgen del Rosario llamada Nuestra Señora de La Antigua, después la llamaron La Dómina; el padre Remasal indica al respecto: "la imagen tuvo la cofradía de los españoles, era de mucha devoción, como se conoce hoy con el título de Nuestra Señora La Antigua, (...) era la mejor que existía en su tiempo en Indias, 1619 ( Mencos; 1980: 11-15).

Fuentes y Guzmán menciona: "el molde en que se vació esta talla, peregrina imagen de la Virgen Nuestra Señora, está con mucha veneración en su altar muy decente, en un pasadizo que entra al noviciado, y la llaman a la imagen La Dómina, porque allí todos los días del año se juntan la comunidad (...) y es muy digno reparar en que siendo aquel verdaderamente, el molde en que se hizo la fundición, no hay semejanza poca, si mucha, en ellas, siendo así esta imagen la Dómina es bellísima, lo que la Virgen de plata mucho más con superiores grados" ( Fuentes y Guzmán; 1932: s/p).

Se puede confirmar entonces que la Virgen del Rosario de la iglesia de Santo Domingo fue fundida utilizando como molde donde fue vaciada, la llamada Dómina, ( esta escultura guatemalteca fue elaborada en la segunda mitad del siglo XVI ( 1520-

1600). Por lo tanto presenta rasgos manieristas. Una de las características principales de una obra manierista es su insistencia en la primacía de la figura humana, que en todos los casos, se presenta en actitud forzada, en esta imagen el niño Dios presenta grandes distorsiones. Como es el caso de la Virgen del Rosario y otras obras de esa época.

La imagen que sirvió de molde para reproducir esta escultura de plata, (la Dómina) se destruyó en los terremotos de Santa Marta el 29 de julio de 1773.

Esta imagen fue tallada en Guatemala por un escultor anónimo, fue quien trabajó también, la imagen de la Virgen de Chiantla, también revestida de plata, en el pueblo de Chiantla, pequeña ciudad cercana a Huehuetenango. Esto lo indica el padre Remesal: "Al pueblo de Chiantla, de la orden del Convento de Santo Domingo de Guatemala, a la debotísima imagen de Nuestra Señora que se encuentra allí fue realizada por el mismo oficial llamándola Nuestra Señora del Rosario, La Antigua, imagen a diferencia de la nueva que se hizo en plata de la misma advocación"( Fuentes y Guzmán; 1932: s/p).

## **B. Traslados:**

Los traslados que ha tenido la imagen de la Virgen del Rosario, desde su elaboración hasta la fecha, han sido pocos.

"Al poco tiempo a hacer la imagen, los dominicos reedificaron la capilla, y la enriquecieron con un buen retablo y hermosísimo camarín donde colocaron a la Virgen". ( Rodríguez, Juan; 1934: 10).

Es aquí donde ocupa el primer sitio destinado especialmente para Ella; una capilla adecuada, pero después deciden los dominicos construir una nueva capilla mucho mejor y más grande que la anterior. "En 1667 le levantaron otra nueva, que no era tan grande como se deseaba, por no haberse podido entonces conseguir más terreno, pero en ella hizo el constructor, primores de arte. Se estrenó el año siguiente". (Rodríguez, Juan; 1934: 11).

Años más tarde se le edifica una capilla mucho más grande y suntuosa pues se pudo conseguir más terreno por el interés de los hermanos D. José Eguizabal y D. José Samayoa, ambos vizcainos, pudo edificarse una gran capilla a la Virgen del Rosario siendo talvez la mejor que hubo en la Antigua Guatemala, al respecto dice: "Fuentes y Guzmán que era elegante y maravillosa, el p. Ximénez le llama suntuosa, magnifica (...) digno relicario de la santa imagen, (...) el padre cadena la considera como abreviado alcázar de la gloria". ( P.Remesal; 1770: 401).

Esta capilla se arruinó en el año de 1773, con los terremotos de Santa Marta. A raíz de esta catástrofe, se decide trasladar la ciudad, a otro lugar más seguro, y el 1o de Enero de 1776 se traslada o se funda la Nueva Guatemala, Valle de la Ermita. Instalándose en ella el Ayuntamiento el 20 de febrero de ese mismo año, el Superior Gobierno dio posesión a los dominicos, del sitio para construir iglesia y convento edificada " en la parte oriental de la ciudad (...) terreno que media 300 varas de norte a sur y 400 de oriente a occidente" ( Ramírez, Isaac; 1999:15) la piedra que utilizaban la sacaron de unos cerros de la aldea Las Vacas, es la primera comunidad que edifica en la Nueva Ciudad. Para mediados del año de 1778, se tenía ya por parte de los dominicos levantada una gran iglesia provisional y gran parte del convento. Fue bendecida la iglesia en 1808, en la actualidad ostenta el título de Basílica Menor de Nuestra Señora del Rosario.

No se tiene la fecha exacta de cuando trasladan la imagen de plata de la Virgen del Rosario a la Nueva Ciudad; imagen que por 200 años más o menos fue objeto de veneración y devoción por los habitantes de la Antigua Guatemala.

Existe un dato importante; aunque no se conoce la razón, de que la Virgen del Rosario fue colocada por espacio de algún tiempo en la casa del Ministro de la Real Hacienda, D. Francisco de Náxera, localizada en la 6a avenida sur No 6; mientras se construía la nueva iglesia .

"El 5 de noviembre de 1808, todas las campanas de la ciudad se echaron a vuelo. A las cuatro de la tarde, salió de Santo Domingo, una procesión que se dirigió a la casa del Ministro de la Real Hacienda, para recoger a la Virgen del Rosario, que estaba allí depositada, y traerla al nuevo templo dominico, que se iba a estrenar al día siguiente". ( p. Rodríguez, Juan; 1934:22). "La devoción del rosario en todas sus advocaciones data de 1888, establecida por Fray Julián Riveiro y Jacinto" (Ramírez, Isaac; 1999:15).

Para el terremoto de 1976, La Basílica de Nuestra Señora del Rosario, sufrió severos daños, y por tres años fueron trasladadas las principales imágenes a una Capilla provisional, situada, a un costado del templo; sobre la 10a. calle; regresando de nuevo al templo el domingo 30 de septiembre de 1979. Desde esta fecha ya no ha tenido ningún traslado, la imagen de la Virgen del Rosario, permanece en la Basílica de la iglesia de Santo Domingo en la ciudad de Guatemala.

### **C. Cambios Estructurales de la Imagen.**

La imagen de la Virgen del Rosario de la iglesia de Santo Domingo, tiene dos varas de alto. Ha sufrido escasamente uno o dos cambios estructurales, de los cuales el más importante fue cuando se restauró casi en su totalidad, a consecuencia de los terremotos ocurridos en el año de 1773. Donde quedó bajo los escombros. Ya que la iglesia de Santo Domingo situada en ese entonces en la Antigua Guatemala; se destruyó. Y la imagen quedó en varias partes, deformada y dividida en piezas de diferente tamaño. Como lo indica la Doctora Josefina Alonzo de Rodríguez: "Con el terremoto mencionado, la imagen elaborada en plata de la Virgen del Rosario quedó completamente desfigurada y recoge la afirmación del padre Cadena, sobre que la imagen fue sepultada por el polvo, deformada y dividida en varias piezas, bien que extraídas después, ordenada y compuestas a solicitud de los dominicos y esmero de artífices y peritos, restauró toda belleza y perfecciones que había perdido, duplicando

su hermosura, para copiar más vivamente a su original sagrado". (Alonzo de Rodríguez; 1981: s/p)

Según: La Doctora Josefina Alonzo de Rodríguez "los daños y modificaciones sufridas por la imagen tratada no fueron muchos (...) pues se encontró una pintura anterior a 1773, que corresponde a la Virgen del Rosario de la iglesia de Santo Domingo; la cual representa su estado original (...) dicha pintura (...) se encuentra en la puerta de un sagrario en la Basílica de Esquipulas". (Alonzo de Rodríguez; 1981: 221).

"El platero que tuvo a su cargo la restauración de la Virgen del Rosario (...) fue Joseph Cornelio de Lara en 1774. En esta intervención no hubo proceso de fundición, (...) por lo menos esta vez no se fundió parte de la imagen de la Virgen". (Alonzo de Rodríguez; 1981: 221).

Esta restauración es la más significativa, aunque después ha tenido otros retoques en sus vestiduras, la figura no ha sufrido cambios estructurales.

#### **D. Estado Actual.**

Después de la restauración que tuvo la imagen en 1774, ya no ha sufrido cambio alguno; por lo que se deduce que desde esa fecha a la actualidad a permanecido intacta. Hoy en día es una imagen de plata, con vestido y de tamaño natural. La técnica fue realizada en molde vacío. La idea barroca era que nada debe ser estático, un poco de movimiento en la escultura; por esto es que el niño tiene más características manieristas que la Virgen, aunque ella pertenece a este estilo. Se encuentra en buenas condiciones. Está colocada en el camerino central del altar mayor.

La imagen de la Virgen es hueca, formada por planchas de plata, asegurada por tornillos. La cabeza esta cubierta de cabellos repujados en plata, pero sobre estos lleva una peluca de cabello natural; sostenida también por tornillos.

El conjunto está compuesto de diversas láminas de plata. El brazo derecho se completa con la mano, lo que no sucede con el brazo izquierdo; que no se ve, ya que en el está colocado el niño.

El rostro de la Virgen de madera policromado, las facciones están delicadamente trabajadas, los ojos de vidrio, grandes están semicerrados y se dirigen hacia el niño a quien lleva cargado; la nariz es recta y la boca pequeña, la cabeza es muy grande en relación al cuerpo. En sus hombros tiene decoración dando forma a las mangas de el vestido, en sus brazos hay una serie de pliegues y adornos que enriquecen el vestido hecho también de plata y que forma parte del conjunto o estructura de la imagen. Dando estos pliegues un mayor sentido barroco a la escultura. Está vestida con túnica y capa que se sostienen por medio de tornillos incrustados al cuerpo de la imagen.

La figura del niño también es de plata, y tiene una actitud de reposo pero con un giro manierista el niño está dotado de movimiento. Es una imagen excelentemente trabajada, de facciones finas, lienzos suaves, aunque anatómicamente no es perfecta, puesto que está realizada con elementos manieristas. La parte posterior es plana, para que se acople al cuerpo de la Virgen está figura está también sostenida por tornillos.

En la actualidad la imagen de la Virgen del Rosario, para darle un sentido barroco se le agrego ricos ropajes; además de la corona, pendientes, y el rosario que lleva en sus manos, y la vara edilicia que sostiene en su mano derecha, ( Mediante acuerdo de la Corporación Municipal Metropolitana de fecha 16 de Julio de 1992, indica en uno de sus considerandos lo siguiente: Declarar Alcaldesa de Guatemala a la Santísima Virgen del Rosario, que se venera en la Basílica que lleva su nombre". (...) el domingo 4 de octubre de 1992 el alcalde de la ciudad de Guatemala Licenciado Oscar Berger Perdomo, acompañado de su esposa y miembros de la Corporación Municipal, (...) El Alcalde colocó a la Virgen del Rosario, cuatricentenaria obra de arte y de fe, la Vara Edilicia que se sumó al cetro de Reina, convirtiéndola en Alcaldesa y Reina de



Guatemala.”). (Quílez José, Fray; 1995:31) la hacen representativa como reina del cielo y de la tierra, complementando el cuadro la luna bajo sus pies símbolo de pureza celestial. La figura del niño como de un mes de nacido tiene un gran movimiento un tanto forzado y. La Virgen en cambio, en su rostro se refleja ternura y juventud. El escultor logró imprimirle a las facciones de esta imagen, dulzura y ternura.

### **A. Religiosidad:**

Algunos aspectos de la representación de la Virgen, como la Virgen del Rosario, están dirigidos a inculcar las devociones concretas. No debiendo olvidar la Contrareforma, que inculcó un clima de devoción concreta, es así como surgen diferentes advocaciones marianas.

Que todos aquellos que creen y tienen fe en ella saben que dará las indulgencias ofrecidas por ella, a todos los que rezan el rosario siempre, y además las oraciones constantes, las visitas a la iglesia, hacen que los cristianos católicos tengan una gran fe en ella.

Y algunas de las formas de manifestación de la gran cantidad de los fieles devotos con que ella cuenta, su devoción, su fe, su religiosidad; es en Guatemala (primera nación que celebró la fiesta de la coronación de la Virgen como Reina de todo el Universo) el día 28 de Enero de 1934 es coronada por el Excelentísimo Arzobispo de Guatemala Monseñor Luis Durou y Sure, ésta actividad fue emitida por el decreto papal de Pío XI el 16 de Octubre de 1931.

Hubo algunos hechos importantes que se llevaron a cabo con anterioridad a la Coronación de la Virgen del Rosario como Reina de todo el Universo:

1. Con los terremotos de 1651 del 18 de Febrero, al rededor del medio día, sucedió un terremoto, parecía que se hundiera la ciudad y que se acababa el mundo” (Rodríguez Cabal, Juan; 1934:14). La Virgen fue detenida por el Fraile Esteban Lois y

no sufrió ningún daño. Con motivo de estos terremotos se inició el rezo del rosario todos los días en la iglesia de Santo Domingo, costumbre que aún perdura.

2. A raíz de los terremotos de 1651 el Ayuntamiento de Guatemala, decide a la Virgen del Rosario, nombrarla como Patrona de la Ciudad contra los terremotos: “ Juran por Patrona de esta ciudad por los temblores a Nuestra Señora del Rosario. Son encargados de esta fiesta el Capitán Juan López y José Zavaleta” ( Rodríguez Cabal, Juan; 1934: 15).

3. La fama que tenía y que sigue teniendo el Rosario en Guatemala, su fe y entusiasmo por él; traspasaron las fronteras del país y llegaron hasta Roma, en donde el Papa Clemente VIII , como señal de aprobar todo lo hecho por el Rosario “ (...) decide el 12 de Agosto de 1595, el cuarto año de su pontificado, agregar la Capilla de la Virgen del Rosario de Santo Domingo de la Antigua, la basílica de San Juan de Letrán en Roma, comunicándole todas las gracias e indulgencias de que goza la Madre de todas las iglesias del orbe”. ( Rodríguez Cabal, Juan; 1934: 9). Aumentando más con esta gracia, la devoción de la Virgen del Rosario.

4. Entre los años de 1574-1598 el Rosario prevaleció en Guatemala; estando en el episcopado el Ilustrísimo Fraile, Gómez Fernández de Córdoba, muy devoto del Rosario. Crea una festividad conmemorando el Quinto Misterio Glorioso. Instituyéndola el mismo Fraile Gómez Fernández de Córdoba con Aprobación de su cabildo. “ (...) de esta manera se adelantó tres siglos a la petición que hizo el Congreso Mariano de Friburgo al Papa, que instituyese una fiesta y proclamase a la Virgen, Reina del Universo (...) fue fijada por el Obispo para el 18 de Agosto”. ( Rodríguez Cabal, Juan; 1934:10).

### **B. Origen del Rezo del Rosario:**

El sentido del Rosario mariano, en el cristianismo, conduce a través de un ciclo histórico. Los misterios del Rosario, apoyando la devoción en la repetición de las

oraciones. El rosario posee además una utilidad que depara una guía material para la oración, basándose ésta en el supuesto de las virtualidades de la repetición de una fórmula determinada. El rosario como noción comunica una realidad cíclica que el creyente está invitado a asimilar en el recorrido. Se origina el rosario para conmemorarse a nuestra Señora de las Victorias el 7 de Octubre, agradeciéndole todos los favores recibidos y particularmente por haber librado a los cristianos del dominio de los Turcos en la Batalla de Lepanto en el año de 1571; un año después Gregorio XIII cambia el nombre a la fiesta por la del Rosario. Clemente XI, la hace fiesta universal, Benedicto XIII, la introdujo en el Breviario Romano, san Pío X, la fija el 7 de Octubre y León XIII, consagra el mes de Octubre a la Virgen del Rosario. ( Santoyo,P; s/a: 14).

El Papa León XIII fue llamado el Papa del Rosario; llevó el rito de la fiesta y la dotó del actual oficio que se realiza. ( Misal Diario y Vespéral; 1780: 1940).

El rosario es una sucesión de unidades ensartadas en un hilo, perlas, cuentas, dientes, semillas, etc. Son fines simbólicos o devocionales. Generalmente el rosario comunica una noción cíclica, que el creyente está invitado a recorrer en su recorrido. El rosario tiene su origen en Oriente; por ejemplo el Rosario Indú, tal como se le considera en el Bhagavad Gita, simboliza “la unidad perfecta” de todo lo existente, vinculado con un espíritu o un hábito, que precisamente le confiere el ser. El Rosario Musulmán, con 99 cuentas recuerda los nombres divinos, se omite el centésimo, porque es el no-manifiesto. El sentido del Rosario Mariano, no difiere en cuanto a sus orígenes. Se apoya en la repetición de sus oraciones. Es decir el rosario tiene su origen en el Oriente.

“ El Rosario es una oración evangélica, centrada en el misterio de la Encarnación redentora, de carácter profundamente cristológico. (...) es llegar al Padre por Cristo y a Cristo por María. Rezar el Rosario es revivir con María los mayores sucesos de la Historia, y vida de Jesús”. ( Santoyo, Porfirio; s/a: 22).

El Rosario es una muy excelente forma de oración mediata del Ave María y del **Gloria Patri** (...) presentando (...) tanto la doctrina de la Encarnación, como de la Redención de Jesucristo. (...) El Papa Juan XXIII, daba en su **Encíclica Grata Recordatorio** del 26 de Septiembre de 1959 la definición anteriormente descrita”. ( Santoyo P; s/a: 16).

A partir de Pío XII, el Rosario o ramillete de rosas dedicado a la Virgen lo llaman Compendio del Evangelio, ya que recuerda los hechos más importantes de la vida de Jesús y María.

El Rosario va dirigido a Cristo, tema central de la salvación. “ El Rosario no figura en ninguna parte de la Biblia; pero tiene la autorización papal a nivel de tradición popular”. ( Ramírez, Isaac; 1999:15).

El Rosario se compone de tres misterios:

1. Misterios Gozosos,( se rezan los días lunes y jueves)
2. Misterios Dolorosos, ( se rezan los días martes y jueves)
3. Misterios Gloriosos, ( se rezan los días miércoles, sábados y domingos).

### **Misterios Gozosos:**

En la representación pictórica, da origen al surgimiento de muchos simbolismos, que se toman algo la mitología griega. Recuerdan el papel de María en los inicios del cristianismo. Misterios que nos presentan a Jesús, que se hace hombre y nace de María; para reconciliar a los hombres con Dios e instaurar una nueva vida en el mundo. Estos se componen así:

- a) La Anunciación a Nuestra Señora y la Encarnación del Hijo de Dios.
- b) La Visitación de Nuestra Señora a su prima Santa Isabel.
- c) El Nacimiento del Hijo de Dios en Belén.
- d) La Purificación de Nuestra Señora y la Presentación del Niño en el Templo.

e) Jesús perdido y hallado en el Templo, ( en ésta parte del Rosario, es en la única donde y interviene

José, padre adoptivo de Cristo.)

### **Misterios Dolorosos:**

En éste misterio se recuerda el papel de Cristo como Redentor y de su madre como Madre de la Humanidad. Presentan a Cristo, varón de dolores, por cuya muerte en la cruz fuimos reconciliador con Dios; y a María, al pie de la Cruz, colaboradora fiel de en la Redención. Estos se componen así :

- a) La Oración de Jesús en el Huerto.
- b) La Flagelación del Señor.
- c) La Coronación de Espinas.
- d) Jesús con la Cruz a Cuestas.
- e) La Crucifixión y Muerte del Señor.

### **Misterios Gloriosos:**

En ellos nos presentan a Jesucristo, resucitado y glorioso, portador de la vida nueva; y a María, Asunta al Cielo, Reina y Madre de la Iglesia, que desde el Cielo sigue amando y protegiendo a sus hijos. Este se compone de:

- a) La Resurrección del Señor.
- b) La Ascensión del Señor a los Cielos.
- c) La Venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles.
- d) La Asunción de Nuestra Señora.
- e) La Coronación de Nuestra Señora.

Los Misterios Gozosos se rezan por la conversión de los pecadores; los Misterios Dolorosos se rezan por la ayuda a los agonizantes y los Misterios Gloriosos se rezan por las almas del Purgatorio.

“ El Rosario, consta de 50 cuentas divididas en conjuntos de 10, lo cual da 5 misterios con 10 avemarías cada uno. Coronan las alabanzas 3 jaculatorias, siendo una de ellas, María Madre de gracia, Madre de misericordia. En la vida y en la muerte, ampárame gran señora. Luego se continua el rezo con las Letanías inspiradas en el pensamiento de san Bernardo, san Alfonso y don Bosco, (...) entre las que se pueden mencionar: Torre de Marfil, Reina de los Profetas, Reina de los Patriarcas,...”(Ramírez Isaac;1999: 15).

Terminando con la oración “ Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios. Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Jesucristo”. ( Dominicos, P; s/a: 34).

### **C. Cofradías.**

Las cofradías se fundaron en América con la llegada de los españoles. Eran asociaciones de fieles, legalmente constituidas, con finalidades religiosas y benéficas, que tenían como titular un santo, la Virgen María o algunos de los ministerios de la fe cristiana y tenían un reglamento propio. Las cofradías tenían como aspecto importante ayuda mutua entre sus miembros. El capital provenía de las cuotas y limosnas de los cofrades y de donaciones de todo tipo, algunas de las cuales consistían en bienes raíces. Los mayores gastos se destinaban al culto divino. Para fundar una cofradía se necesitaba la licencia del Rey y del Obispo, y los bienes eran administrados por los mismos cofrades, aunque los Obispos o párrocos podían inspeccionar las cuentas.

Otras organizaciones se formaron, sin aprobación, tal fue el caso de las hermandades, cuyo origen parece estar ligado a las primeras sociedades de los barrios de los pueblos de los indios, encargados de celebrar las fiestas o guachivasles. Las cofradías se utilizaron para facilitar y organizar mejor la evangelización y el nuevo culto, bajo el control de los religiosos.

Se ha podido establecer que las primeras cofradías indígenas específicamente en la región de las Verapaces, la primera cofradía de indios fue fundada por el Obispo Fray Pedro de Angulo entre 1559-1562, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario.

A finales del siglo XVII, funcionaban unas 800 cofradías en Guatemala, alcanzando un gran desarrollo. Las cofradías de indígenas asumieron en Guatemala un papel de enorme importancia, por su número, riqueza y el papel que desempeñaban, La cofradía se convirtió para los indígenas en la posibilidad de ejercer indirectamente, prácticas religiosas no cristianas, que inteligentemente mezclaban con las católicas. Percheron afirmó que las cofradías de Rabinal, con sus antiguas danzas pero con cantos y palabras devotas, eran practicadas en las celebraciones por ejemplo del Corpus Christi, con la llegada de las primeras lluvias, que también habían sido motivo de celebración en la época anterior a la conquista.-

Para mediados del siglo XVII, las autoridades religiosas empezaron a recelar del entusiasmo de los indígenas por sus cofradías, acusándoseles en algunas ocasiones de llevar a cabo actos de idolatría, embriagueces y danzas paganas en las festividades de las mismas. Adquiriendo de esta manera la cofradía, un enorme valor religioso, político, social y cultural, para las comunidades autóctonas. Los gastos principales de las cofradías era: pago de misas, compra de ornamentos y objetos de culto y la construcción de ermitas, tenían las cofradías la obligación de pagar una misa mensual además de la del patrono titular y la del aniversario. La cofradía del Rosario, es una comunidad de hermanos que se unen entre sí, para la plegaria del rosario, dando culto a la Virgen del Rosario viviendo responsablemente su compromiso bautismal , procurando imitar las virtudes y los pasos de María , unidos a la pastoral de la iglesia local.

Su función primordial, predicación del Evangelio a partir de la propagación de la devoción a la Virgen María específicamente a través del rezo del Rosario.

En Guatemala se fundó la primera Cofradía del Rosario, el 1o de Noviembre de 1562, y fue la primera en la Real Audiencia de Guatemala. “ subió al púlpito de su catedral el Ilustrísimo Señor Don Francisco Marroquín; y exhortando al pueblo a la devoción del Santísimo Rosario dijo: que sería conveniente se erigiere en la iglesia de Santo Domingo Confraternidad del Rosario, como había en muchos conventos de la Orden; para que así se extendiese tan santa devoción y los fieles ganasen las grandes indulgencias (...) y desde luego su Señoría se declaraba por Cofrade”. ( Rodríguez Cabal, Juan; 1934:3). Quedando de esta manera establecida la primera Cofradía del Rosario en Guatemala y como su primer director de la misma, Superior del convento de Santo Domingo el Fraile Tomas Victoria. Y como hecho importante cabe mencionar que la primera Cofradía de Indios fue fundada en Verapaz, por el Obispo Fray Pedro de Angulo.

Fue tan grande el entusiasmo y la fe que produjo el Rosario, que todos querían ingresar en la Cofradía; por lo cual hubo que fundar otras dos nuevas cofradías, una de ellas fue para los nativos, y la otra fue para los mulatos y negros, después de varios años se unieron las tres.

La devoción del Rosario es toda Guatemala es muy grande, de la capital se propagó al interior, de nuestro territorio. En 1770 había 122 iglesias que tenían la Cofradía del Rosario, y en muchos lugares los sábados o domingos salía en procesión la Virgen, se cantaba, y rezaba el Rosario.

#### **D. Tradiciones**

La celebración de la Virgen del Rosario es una festividad muy antigua en Guatemala se celebra. Durante el mes de Octubre; siendo el especial el día 7 del mismo mes, se celebra en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario o Basílica de Santo Domingo, ubicada en la 12 avenida y 10 calle de la zona 1 de la ciudad capital.



El Padre Riveiro al ocupar el cargo de Arzobispo lo estableció en todas las parroquias de la república. También se le debe el incremento de la celebración del mes del rosario.

Dicha celebración es tan importante que se han destacado también por los periódicos, como se señala a continuación : “ Las fiestas más alegres de la iglesia, la de Nuestra Señora del Rosario que se celebra en el templo de Santo Domingo”. ( Diario de Centro América; 1896: 12).

“ Concurridísimo estuvo ayer en la mañana la procesión de la Virgen del Rosario, que salió del templo de Santo Domingo y recorrió algunas calles de ésta capital”. ( Diario de Centro América; 1896:1).

Es importante mencionar que la Virgen del Rosario tiene más de cien años de salir en procesión acompañada de una gran multitud de devotos, proclamando de esta forma su fe en ella.

En todas las festividades que recibe la Virgen del Rosario en su mes, conocido como “el mes del Rosario”, es de hacer notar que a través de los años ha logrado mantener un fervor religioso muy grande entre todas las personas de todos los niveles o estratos sociales, pues se ha logrado mantener la importancia que se le debe a dicha festividad, tal como lo muestra el siguiente comentario: “ (...) desde la mañana, temprano, personas de todas las clases sociales invaden la iglesia, y no abandonan a su Madre en el día, hasta las ocho, llegando de los extremos de la ciudad y hasta de los pueblos vecinos, singularmente los domingos”. ( Boletín de Coronación; 1939: 3).

En la actualidad entre las festividades religiosas, que se inician el 1o de Octubre, pueden mencionarse: el rezo del Rosario, y misas que se ofician cada hora, todos los días, también hay una procesión de la Virgen llevada en anda por fieles devotos todos ellos adultos, y otra procesión cargada por niños.

También la interpretación de coros en honor a la Virgen del Rosario.

Y entre las actividades populares esta: una semana antes de iniciarse el mes del Rosario, "se colocan alrededor del templo, específicamente en la calle y en la avenida, numerosas champas (tiendas improvisadas) en las cuales se venden artículos tradicionales artesanías y dulces regionales". ( Ciclo de Conferencias; 1998; s/p).

### **E. Creación y Bases de la Orden Dominica.**

La creación de la orden de los dominicos, obra de Santo Domingo de Guzmán. ( 1170-1221), Orden de los Predicadores o Frailes Dominicos o Negros.-

La imagen del fundador de la orden de los dominicos lleva hábito blanco, escapulario y túnica, un manto negro con capucha, entre las manos una azucena y un libro (evangelios), algunas veces una estrella en la frente, se compone de: un báculo rematado en cruz patriarcal, que lleva en la mano derecha; y en la izquierda, lleva algunas veces la Biblia fuente de inspiración para su predicación y otras veces lleva un rosario pendiente, como fundador y su mayor devoto, a sus pies el perro con la tea encendida, como símbolo de su iconografía.

Domingo de Guzmán y Aza nació en Caleruega, pueblo de la provincia de Burgos España, en el año de 1170. Hijo de don Felipe de Guzmán y de Juana de Aza. Educado en la religión cristiana, Dios le concede la vocación sacerdotal, llegando a ser canónigo y Prior del Cabildo Catedralicio.

Predicó con ardor al sur de Francia para sacar a las almas de la herejía albigense. Sintiendo la necesidad de que la predicación continúe, crea la fundación de una orden religiosa que se dedique a la salvación de las almas. El Papa confirma la orden el 22 de julio de 1216. Santo Domingo de Guzmán muere el 6 de agosto de 1221 en Bolonia, pero su obra continúa.

El estereotipo del nombre de la fundación realizada por Santo Domingo **como "Ordo Fratrum Praedicatorum"** ( Orden de los Hermanos Predicadores), el Papa Honorario III (Diciembre 22 de 1216) abrevia su uso en "Orden de Predicadores",

llamada también Frailes, mientras que el pueblo los llama comúnmente como "dominicos" o "dominicanos". Entre los dominicos existieron numerosos artistas entre ellos, Fray Angélico y Fray Bartolomé.

El ideal de la orden lo propone el Papa Honorario III al decir que todo dominico "debe ser campeón de la fe y verdadera luz del mundo".

La orden religiosa se constituía en tres ramas llamadas también órdenes "la primera, los frailes dominicos, que viven conventualmente según las leyes dadas por el fundador y completadas por los capítulos generales; la segunda, integrada por las monjas dominicas contemplativas de clausura, con una legislación dada por Santo Domingo y perfeccionada por los dominicos; y la tercera, seglar o regular, según vivan sus miembros individualmente o formando comunidades". ( D.G.S.M.P.C; s/a:92).

Fue la primera de las órdenes que se dedicó a la predicación. El fin de los **dominicos "specialiter obpraedicationem el animarum salutem abinitio nascitur institutos fuisse** ( fue instituida específicamente desde el principio para la predicación y la salvación de los almas).

La legislación primitiva (1216) de los dominicos, atendía solamente a la vida de observancia dentro del convento ( liturgia, alimentación, vestido, noviciado, silencio, culpas).

Los estatutos aprobados en el Capítulo General de 1220, en Bolonia, recibieron el nombre de Distinción Segunda, mientras que las leyes aprobadas en 1216, aparecían como Distinción Primera. La primera habla del gobierno dentro del convento. La segunda hace referencia al gobierno de toda la orden. Se establecía en ella un Capítulo General por año. Cada convento no podía tener menos de 12 frailes y para su fundación hacía falta la licencia del Capitulo General, un prior y un doctor. ( D. G. S. M. P. C; s/a: 93).

Otro apostolado atendido por los dominicos, fue el universitario. Santo Domingo envió a sus frailes a las universidades para formarse como predicadores y muy pronto

proyectaron sobre ella su inquietud apostólica. Eran los primeros religiosos que tomaban parte en la enseñanza universitaria.

En 1510, llegaban a América, los primeros dominicos; quienes desde su llegada al Nuevo Mundo, cuestionaron la dignidad humana, personal y social del indio; recriminando los abusos de los conquistadores y encomenderos, abogando por unas leyes ecuanímes de protección. Sus intervenciones influyeron en la humanidad de la Leyes de Indias en 1542, y también la participación en el Concilio de Trento.

La Orden de los Dominicos posee una verdadera escuela de Filosofía y Teología. Llamada Tomismo, por su fundador Santo Tomás de Aquino (1225-1274) ; teólogo dominico, autor de "Summa Theológica. En la historia del tomismo se distinguen tres etapas:

1. La primera abarca desde su fundación hasta el S XVI. Es la época de la consolidación de la escuela.

2. El segundo período comprende desde principios del Siglo XVI hasta la Restauración de la escolástica, segunda mitad del siglo XIX.

3. La tercera comprende desde la Restauración del Tomismo a mediados del siglo XIX hasta nuestros días. ( D. G. S. M. P. C; s/a: 95).

La filosofía teológica del Tomismo, " abarca todos los problemas que pueden suscitarse (...) en la Escolástica de la Edad Media, Dios y su relación con el hombre". ( Vilacreus, Pedro; 1954: 74).

Tomás de Aquino, insistía que las verdades de la fe y los propios de la experiencia sensible, son compatibles y complementarios. Algunas verdades, como el misterio de la encarnación, pueden ser conocidas solo a través de la revelación y otras, como la composición de las cosas materiales, por medio de la experiencia, otras como la existencia de Dios; supera a la razón, pero no la anula. Todo conocimiento tiene su origen en la sensación, pero los datos sensibles pueden hacerse inteligibles

solo por la acción del intelecto, que eleva el pensamiento hacia la aprehensión de tales realidades inmatrimales como el alma humana, los ángeles y Dios.

Para lograr la comprensión de las verdades más elevadas, aquellas con las que está relacionada la religión, es necesario la ayuda de la revelación.

“ El Papa Pío XII, en la encíclica *Humani generis* (1950), afirmaba que la filosofía tomista es la guía mas adecuada para la doctrina católica”. ( Enciclopedia Microsoft; 1999: s/p).

"Entre los años de 1700 y 1817, llegaron a Guatemala 14 expediciones de misioneros con un total de 236 religiosos; de los cuales 30 dominicos llegaron en 1703" (Asociación Amigos del País; 1994: 61, tomo III)

Pero un poco antes, en la Época Colonial llegaron dos misioneros extranjeros y con ellos el dominico Tomás Gage, en el año de 1625.

Uno de los religiosos de gran importancia en la llegada de los misioneros a Guatemala fue el dominico Francisco Ximénez, quien llegó en el año de 1688. Estuvo al frente de varios curatos especialmente en Quiché, escribió 16 obras de las cuales han llegado solamente 9. Entre ellas sobresale la traducción del Popol Vuh, vivió en Guatemala 43 años teniendo estrecho contacto con los indígenas de estas tierras; falleció en 1731.

En Guatemala los dominicos controlaban entre otras cosas, la producción de azúcar y de algodón, lo cual les produjo muchas ganancias. Tenían varios ingenios, que ya poseían en el siglo XVII, de los cuales San Jerónimo Salamá, era el más importante.

En 1720, los dominicos tenían las haciendas de San Jerónimo, en Baja Verapaz, La Chácara, El Rosario y la Labor en Sacatepéquez, la de Cobán y Santa. Cruz del Quiché.

## **F. BREVES DATOS DE LA BASÍLICA DE SANTO DOMINGO:**

Al mes de que se fundó la nueva ciudad en el Valle de la Ermita en 1776, el gobierno dio un extenso terreno a los dominicos, para que procedieran a la edificación su convento e iglesia. Corresponsiéndoles la parte oriental de la ciudad en un terreno de 300 varas de norte a sur y 400 varas de oriente a occidente.-

Fue la comunidad de los dominicos la primera que se traslado al Valle y la primera que comenzó a edificar. “ en Abril de 1776 tenían ya una grande casa provisional” ( Fray Rodríguez Cabal, Juan; 1934:12).en Julio de 1778 tenían ya hechos todos los cimientos del edificio.-

La actual iglesia de Santo Domingo de Guatemala está ubicada en la 12 avenida y 10a calle esquina de la zona 1. Iniciando su construcción más o menos por el año de 1778. “... Don Pedro García- Aguirre: en 1809 dirigió la obra de la iglesia, ( como Ingeniero Voluntario) desde su principio e hizo el plano” ( Fray Rodríguez Cabal, Juan; 1934:14).-

La piedra que se utilizó para el edificio, la sacaban de uno cerros de la aldea de las vacas.-

El 1o de Septiembre de 1793 la Real Audiencia, concede permiso para cubrir la iglesia de bóveda. Por el mes de Enero de 1799, se pone al servicio de los fieles cristianos, parte de la iglesia: las tres naves hasta el púlpito. El 5 de Noviembre de 1808, fue bendecida la iglesia por Provincial Frayle Antonio Ibañez.

El Primer Centenario del estreno del templo, se conmemoró el 6 de Noviembre de 1908, después de la Misa Mayor, se descubrió la lápida colocada en la segunda columna de la nave central a la mano izquierda de la entrada, la placa dice así: **1792-1808 EN MEMORIA DEL CENTENARIO DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO, HOY 6 DE NOVIEMBRE DE 1908 DEDICAN ESTE MOMENTO FRAY JULIAN RIVEIRO Y LAS ASOCIACIONES DOMINICAS. 1877-1908.-**

Las fechas de la lápida recuerdan que en 1792 se comenzó la construcción de la Iglesia; en 1808 se estrenó, en 1877 fue nombrado Capellán del templo el Padre Riveiro, y en 1908 se conmemoró el primer centenario del estreno del templo.-

Los terremotos de 1917 y 1918, perjudicaron mucho la Iglesia, y para el 1o de Diciembre de 1918, ya estaba formado el Comité de la restauración del Templo, comenzando los trabajos de reconstrucción en Enero de 1919. Reparándose: el atrio de la misma forma como estaba antes, más o menos 30 metros. Se rellenaron la grietas. Los cargadores de las puertas laterales se arreglaron ya que resultaron seriamente dañados. Se compusieron las dos torres. En 1920 ya se había terminado la reparación de lo más importante de la iglesia.-

#### **a. Descripción de la Iglesia:**

La fachada esta dividida en dos partes, alta y baja, consta la fachada de un cuerpo central, dos alas y dos torres, un poco más altas que el frontispicio, tiene tres grandes puertas y ventanas.-

Las estatuas que estaban antes de los terremotos de 1917 y 1918, eran 7; en el centro esta San Vicente Ferrer, y a los lados dos papas, dos frailes y dos obispos, después de la reconstrucción dejaron solamente, al Patrono de la Iglesia y fundador de los predicadores presidiendo la fachada; en las torres del norte San Vicente Ferrer, Patrono de la Providencia dominicana, y en la torre del sur a Santo Tomas de Aquino patrono de los estudios católicos. Tras la estatua del fundador hay un hasta para el pabellón, ordenando su colocación el padre Riveriro. El Escudo de la Orden Resalta en la puerta mayor.-

El atrio o plazuela de la iglesia es de 70 varas de norte a sur, y de oriente a poniente 60. En el interior de la iglesia, tiene las siguientes medidas: desde la puerta de entrada hasta el fondo del coro es de 89 metros con 50 centímetros, su ancho es de 33 metros, la altura de la nave es de 33 metros y la cúpula que es lo más elevado mide 23

metros con 30 centímetros. Consta de 42 ventanas, cuenta con 13 capillas y 17 altares sumando las dos capillas con sus altares que se le añadieron a los extremos del crucero, tiene 3 naves más los huecos de las capillas.-

La nave del centro mide de largo desde el coro bajo hasta la puerta 69 metros y 40 cm, y de alto 13 metros y 6.75 de ancho. Tiene 14 gruesas columnas, siete a cada lado, que con el arco del presbiterio sostiene la bóveda.-

Los confesionarios son cuatro grandes y dos medianos. Tiene dos coros compuestos de un coro alto y un coro bajo, este último está situado atrás del altar mayor; la altura del coro es de 8 metros con 55cm y la de la iglesia es de 13 metros. La bóveda de la iglesia es bastante plana, la del coro es circular. Tiene un órgano que fue importado de España, fue colocado en el coro alto por el año de 1793.-

El Altar Mayor está colocado en el extremo y centro de la nave principal. El Camerín para colocar a la Virgen, se levanta detrás y contigua al altar. Es de cemento revestido de mármol, fue bendecido en 1922, y en él está actualmente la imagen de la Virgen del Rosario. El camerín remata en un ángel de buena, en actitud de volar, y que sostiene en sus manos un rosario de luces, fue hecho en el taller de Don Raimundo Vielman en 1927, y donado por don Vicente Arevalo.



## CONCLUSIONES

1. Los capitanes españoles deciden exterminar las veneración o adoraciones que los indígenas tenían por sus ídolos o imágenes. Destruyendo toda imagen que encontraban y, así, de esta manera, e introducir por medio de los frailes religiosos, en las diócesis y parroquias creadas por ellos, las imágenes cristianas traídas por ellos. Dándose un choque entre las dos culturas. Y dando paso al Sincretismo Cultural.
2. Las imágenes que primero introdujeron los españoles fueron la Virgen y Jesucristo.
3. El arte y la palabra se han convertido en la construcción de la descripción iconográfica y de la interpretación iconológica. Dándose la primera iconografía en el siglo II en la decoración de las catacumbas: con escenas simbólicas y bíblicas del Antiguo y del Nuevo Testamento.
4. El título de Rosa que significa alegría y fertilidad, se le otorga a María en la Edad Media.
5. Se identifica a María como jardín de rosas, que en latín del medieval significa Rosarium. Siendo Santo Domingo de Guzmán quien contribuyó a su formación y propagación.

6. Pío V, instituye la fiesta en conmemoración de la Virgen María. Atribuyéndole la victoria en la Batalla de Lepanto el 7 de octubre de 1571. Por intercesión y para librar a los cristianos del dominio de los Turcos. Después Gregorio XIII, la llama Nuestra Señora del Rosario.

7. Iconológicamente hablando la Virgen del Rosario, es Reina y Alcaldesa Perpetua de Guatemala.

8. La imagen de la Virgen del Rosario de Guatemala, está elaborada toda de plata y mide 2 varas. Lleva en su cabeza la forma de cabello con la técnica del repujado. Está compuesta de planchas de plata atornilladas. Fue vaciada en molde en la mitad del siglo XVI.

9. Guatemala fue la primera Nación que celebró la coronación de la Virgen como Reina de todo el mundo católico. Por el fervor religioso que ella inspira, se creó la primera cofradía el 1 de noviembre de 1559, fue la primera en Centro América

10. En la actualidad la Virgen del Rosario continúa despertando una gran religiosidad de parte de todos los devotos, que asisten día con día a hacerle sus peticiones, y a propagar entre su pueblo el rezo del rosario en familia.



## RECOMENDACIONES

1. Que se puedan crear cursos que profundicen en el campo de la Iconología e Iconografía.
2. Que haya más difusión acerca de la Iconografía e Iconología de las diferentes manifestaciones Religiosas o no que se conocen en Guatemala.
3. Que se realice una mayor divulgación y acercamiento al estudio de la Imaginería Mariana y su influencia en la fe católica.
4. Ampliar los conocimientos de la historia de una de las imágenes como lo es, La Virgen del Rosario de Santo Domingo.
5. Darle la importancia y trascendencia religiosa y popular que ha mantenido durante más de 4 siglos la imagen de la Virgen del Rosario.

## GLOSARIO

1. **Alto Relieve:** Aquel en que las figuras salen del fondo más de la mitad de grueso.
2. **Báculo:** cayado o palo para apoyarse , es usado por las imágenes de santos y también por los obispos. En el primer caso con dos cruces , en el segundo con una cruz y en el tercer caso el Papa tiene tres.
3. **Bajo Relieve:** Ornamento o escultura ligeramente tallada o moldeada en una superficie, sin sobresalir de éste.
4. **Barroco:** Estilo de ornamentación caracterizado por la profusión de volutas, óleos y otros adornos en que predomina la línea curva; se desarrolló en los siglos XVII y XVIII.
5. **Batihoja:** Artífice que a golpes de mazo labra metales, reduciéndolos a láminas.
6. **Carantoña:** Mujer vieja y fea, muy afeitada y compuesta. Halagos, caricias y lisonjas para conseguir alguna cosa.
7. **Catacumbas:** Subterráneos en los cuales los primitivos cristianos, especialmente en Roma, enterraban a sus muertos y practicaban la ceremonia de cultos.
8. **Cofradías:** Congregación o hermandad que forman algunos devotos con autorización competen-

te para ejercitarse en obras de piedad.

9. **Concilio:** Junta o congreso de los obispos y otros eclesiásticos de la iglesia católica, o parte de ella, para deliberar y decidir sobre las materias de dogmas y disciplinas.

10. **Consagración:** Conferir a alguien fama o preeminencia en determinada actividad ; dedicar con suma eficiencia y ardor una cosa a determinado fin.

10. **Escultura Pedestre:** Escultura con forma de figura humana, que se encuentra de pie.

11. **Escolástica:** Filosofía de la Edad Media, en la que predominan los principios aristotélicos.

12. **Evangelio:** Historia de la vida, doctrina y milagros de Jesucristo, contenida en los cuatro evangelios de San Mateo, San Lucas, San Marcos y San Juan, y que componen el primer libro canónico del nuevo testamento.

13. **Franela:** tejido fino de lana, algo cargado de uno de los lados.

14. **Iconografía:** Representación directa de las ideas por medio de signos, pinturas o esculturas.

Analiza la imagen según su aspecto físico, su actitud, atuendo y los atributos que le acompañan.

Descripción de imagen, retratos, cuadros, esculturas o monumentos.

15. **Iconología:** Representación de las virtudes , vicios u otras cosas morales o naturales, con la fi-

gura o apariencia de personas.

16. **Mandorla:** Ovalo de rosas.

17. **Manierismo:** Estilo artístico que se dio entre el alto Renacimiento y el Barroco, desde 1520 has-

ta 1600 aproximadamente. Al inicio reacciona contra las reglas clásicas de la proporción, simetría,

y perspectiva del alto Renacimiento. En la segunda mitad del siglo XVI se volvió un arte decorativo y más refinado.

18. **Peana:** pedestal para colocar algo encima , en la época colonial se colocaba en ella el nombre

del autor, de la obra realizada.

19. **Prior:** superior de un convento.

20. **Repujar:** Labrar a martillo chapas metálicas, de modo que en una de sus caras resultan figuras

en relieve o hacerlas resaltar en acero u otro material adecuado.

21. **Rosa:** Flor dedicada especialmente a la Virgen.

22. **Rosa Roja:** significa Martirio, sangre de los Mártires y de Cristo.

23. **Rosa Blanca:** significa pureza.

24 **Salterio:** Especie de rosario que incluye 150 oraciones , el cual toma su nombre del Salterio, libro

canónico del Antiguo Testamento , cuyos 150 salmos fueron escritos en su mayoría, por el Rey David.

25. **Torre de Marfil:** Castidad.

26. **Vara:** Medida de Longitud que equivale a 835 milímetros y 9 décimas.



## BIBLIOGRAFÍA

ABREU, E.

1967

El Popol Vuh, Las Antiguas Historias del Quiché.

Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra.

ALONZO DE RODRÍGUEZ

JOSEFINA A.

1980

El Arte de la Platería en la Capitanía General.

Guatemala. Editorial Impresos Delgado y Cía.

Limitada Tomos I, II

AGUILAR RICHETSON

1968

Artesanías de la Plata. México. S/E.

ALVAREZ AREVALO, MIGUEL

1982

Arte

Algunas Esculturas de la Virgen María en el

Guatemalteco. Guatemala, Editorial Impresos

Industriales.

ALVAREZ AREVALO, MIGUEL

1990

Guatemala

Iconografía Aplicada a la Escultura Colonial de

Guatemala Editorial La Luz.

ANDERSON, LORENCE.

1956

El Arte de la Platería en México. México. Editorial

Pornia.

BERLIN NEUBART, HEINRICH.

1952

Historia de la Imaginería Colonial en Guatemala.

Guatemala. Editorial Ministerio de Educación.

BONET CORREA, ANTONIO.

1982.

en España.

Historia de las Artes Aplicadas e Industriales

Madrid. Ediciones Cátedra.

CICLO DE CONFERENCIAS

1995

Guatemala.

Graphics.

Manifestaciones Culturales del Mes del Rosario en

Guatemala. Editorial, Talleres Vivas

CONTRERAS REYNOSO, DANIEL.

1951

Ministerio

Breve Historia de Guatemala. Guatemala, Editorial  
de Educación.

CHINCHILLA AGUILAR, ERNESTO

1965

José de

Historia del Arte Guatemalteco. Guatemala, Editorial

Pineda Ibarra.

DELEON MELENDEZ, OFELIA

1989

Las Fiestas Populares de la Ciudad de Guatemala.

Guatemala. Editorial, Centro de Estudios Folklóricos.

DÍAZ, VÍCTOR MIGUEL.

1934

Tipografía

Las Bellas Artes en Guatemala. Guatemala. Editorial

Nacional.

D.G.S.M.P.C

S/F.

Guatemala. Ediciones

Manual de la Cofradía de Santo Domingo.

San Pablo.

DURAN, S. A.

1970

Bilbao

Gran Enciclopedia del Mundo. Barcelona. Editorial

ESPASA-CALPE

S/F

S.A.

Enciclopedia Universal Ilustrada. Barcelona, Ediciones

Tomo XX.

FALLA, JUAN.

1995.

1648. Vol.I

Extractos de Escritura Pública Años 1567-

Guatemala. Archivo General de Centro

América

FLEMING, WILLIAM.

1983

Interamericana.

Arte Música e Ideas. México. Editorial

FOSTER. GUILLERMO.

1961

Hispanoamérica.

Cofradía y Compadrazgo en España e

Guatemala. Revista Guatemala Indígena. Volumen 1.

GALLO, ANTONIO.

- 1979  
Instituto  
Escultura Colonial en Guatemala. Guatemala. Editorial  
de Arte Colonial.
- GAMBOA, RAFAEL.  
1989  
Revistas  
Historia Sencilla de la Filosofía. México. Editorial de  
S. A. de C. V.
- GRAVELOT, M y COCHIN, C. M.  
1994.  
Iconología Universal Iberoamericana. México. S/E.
- GRUZINSKI, SERGE  
1995  
Económica.  
La Guerra de las Imágenes. México. Fondo de Cultura
- HALL, JAMES.  
Madrid.Editorial  
1996  
Diccionario de Temas y Símbolos Artísticos.  
Alianza. S.A.
- LOZANO FUENTES, JOSÉ M.  
1985  
Historia del Arte. México. Editorial, Continental.
- MEDEL, JOSE VICENTE.  
1940  
Puebla.  
La Capilla del Rosario en Puebla. México. Ediciones
- MOBIL. JOSÉ A.  
1992  
Servi-Prensa  
Historia del Arte en Guatemala. Guatemala. Editorial

Centroamericana.

ORTIZ , LESBIA y HERRERA A.

1987

Aproximación al Estudio de la Platería en Guatemala.

Guatemala.

Editorial, Sub-Centro Regional de Artesanías y Arte

Popular.

PADRES. DOMINICOS.

S/F

Manual de la Cofradía de Santo Domingo. Guatemala.

Ediciones

San Pablo.

PRES, MANUEL.

1989

Imágenes del Barroco. Madrid. Ediciones Siruela.

QUEVEDO, ROBERTO ANDRÉS.

1997.

El Tesoro de la Merced, Arte e Historia.(

Orferería).

USA. Miami, Florida. Editorial. Trade Litro.

ROIG, JOSE FERRANDO.

1950

Iconografía de los Santos. Barcelona. Ediciones

Omega.

RODRÍGUEZ CABAL, JUAN.

1934

El Pabellón del Rosario. Guatemala. S/E

ROJAS, LUIS F.

1981

La Simbología de la Cofradía Indígena. Guatemala. El

Imparcial

SANTOYO, PEDRO.

1996

Nuestro Rosario. México. S/E

SANTIAGO SEBASTIÁN

1992

Iconografía e Iconología del Arte Novohispano. Italia.

S/E

TRENS, MANUEL.

1947

María, Iconografía de la Virgen en el Arte Español.

Madrid.

Editorial Plus-Ultra.

VILA CREUS, PEDRO.

1954

Los Sistemas Filosóficos. Barcelona. Editorial Lumen.

### **REVISTAS.**

ASOCIACIÓN DEL SANTO  
DOMINGO.

1995.

Impresos Delgado

Revista Conmemorativa. Guatemala. Editorial

QUILES, JOSÉ .

1995

Guatemala.

Revista Conmemorativa Reina Consagrada.

Impresos Delgado.

RAMÍREZ, ISAAC.

1999 Revista Domingo. Prensa Libre.

**ENTREVISTA.**

CRESPO, JUAN

1998. Puebla . México.

**INTERNET:**

ENCICLOPEDIA MICROSOFT. R

1999 Tomas de Aquino, Santo. **Microsoft, Corporación.**

ENCICLOPEDIA MICROSOFT ENCARTA

1997 Diccionario de la Lengua Española. Bibliograf,S.A.  
Barcelona.